

RESOLUCIÓN N° 472

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 04 de diciembre de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Administración de Empresas, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 “De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: “La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...”;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Administración de Empresas, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Olga Acosta Miranda, Lourdes Saffi y Silvio Rafael Rojas Duarte, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 4 años, la carrera de Administración de Empresas, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, según consta en el Acta N° 23 de fecha 04 de diciembre de 2024;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 472

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

- 1°.- ACREDITAR** por 4 años, la carrera de Administración de Empresas, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- RECOMENDAR** a la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Administración de Empresas.



RESOLUCIÓN N° 472

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

3°.- DISPONER la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- COMUNICAR y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad de la Integración de las Américas

Pares Evaluadores: 1. Olga Noemi Acosta Miranda (coord.)

Carrera: Administración de Empresas

2. Lourdes Saffi

Unidad Académica: Facultad de Gestión

3. Silvio Rafael Rojas Duarte

Sede/Filial: Asunción

Técnico de Enlace:



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad de la Integración de las Américas fue creada por Ley N° 2081 del Poder Legislativo de fecha 14 de marzo de 2003, como una institución de formación superior. La Facultad de Gestión, entre su oferta académica en la Sede Asunción cuenta con la Carrera Administración de Empresas, acreditada según Resolución ANEAES N° 359 de fecha 15 de octubre de 2018. La carrera inició el proceso de Autoevaluación con fines de su segunda Acreditación, en cumplimiento a la convocatoria de la Agencia, con la guía documental de referencia publicados por la ANEAES, a los efectos de analizar el Proyecto Académico 2018, actualizado en instancias correspondientes de la UNIDA y por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) – Resolución CONES N° 45/2018. La metodología utilizada se basó en el análisis documental, con acceso en formato digital. Las fuentes de información fueron documentos institucionales, estadísticas de la carrera, observación directa y entrevistas a los diferentes estamentos de la comunidad académica (directivos, docentes y personal administrativo y de apoyo de la UNIDA, de la Facultad de Gestión y de la Carrera), además de resultados de la aplicación de encuestas a docentes, estudiantes, colaboradores administrativos y de apoyo, egresados y empleadores relacionados a la carrera evaluada, además, de reuniones de trabajo realizadas utilizando la plataforma virtual para conferencias BigBlueButton, de manera, a lograr la verificación del grado de cumplimiento de los indicadores asignados a los criterios de cada una de las cinco dimensiones analizadas. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas, fue elaborado por el Comité de Autoevaluación. El desarrollo de la autoevaluación recibió el apoyo de las autoridades institucionales, asegurando los recursos humanos y materiales necesarios.

B. Descripción de la Visita

En el contexto del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de carreras de grado, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), y en uso de sus facultades, designa el equipo de pares evaluadores que se encarga de la evaluación externa con fines de acreditación de la carrera Administración de Empresas de la Universidad de la Integración de las Américas, Sede Asunción, en la modalidad combinada (Resolución ANEAES N° 55/22), los días 01, 02, 03 y 04 de octubre del año 2024, donde los primeros tres días se desarrolla en la modalidad virtual, mientras que el día 04 de octubre se realiza la visita in situ conforme a previa agenda consensuada con la Institución. En la oportunidad, el Comité de Pares Evaluadores estuvo integrado por Olga Noemí Acosta (Coordinadora), Lurdes Saffi de López (Par Relatora) y Silvio Rafael Rojas Duarte, acompañado por la técnica de enlace y un técnico de apoyo informático de la carrera evaluada. Durante la visita de evaluación externa, el Comité mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades académicas y administrativas de la universidad, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, personal administrativo y de apoyo, directivos, docentes y estudiantes, egresados, empleadores de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita. Se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la carrera: aulas, laboratorios de informática, biblioteca, sector administrativo y académico, área destinada a esparcimiento y alimentación.

Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales.

Todas las actividades previstas en la Agenda de Visita consensuada, fueron desarrolladas en tiempo y forma, imperando en todo momento un clima de respeto y cordialidad en el desarrollo de la visita.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

La carrera de Administración de Empresas de la Universidad de la Integración de las Américas Sede Asunción conforma su Comité de Autoevaluación según Resolución N° 0032/2023, integrado por docentes de la carrera y un Coordinador.

El proceso refleja buen nivel de participación de los miembros de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. El comité de autoevaluación puso a conocimiento de los miembros de la comunidad educativa los resultados del proceso evaluativo, plasmados en el Informe Institucional, el Informe de Autoevaluación y las debilidades detectadas plasmadas en el Plan de Mejoras con sus acciones, que dan cuenta de la realidad de la Carrera y de la Institución desde una mirada interna.

El Comité de Pares ha realizado la verificación de las etapas básicas requeridas para la redacción del Informe de Autoevaluación y el Informe Institucional. Los informes presentan una redacción clara, se contempla el cumplimiento de los indicadores correspondidos con los medios de verificación, se pudo cotejar la recopilación de datos de carácter cuantitativo y cualitativo referidos a estudiantes, docentes, egresados, plan de estudio, infraestructura y recursos de apoyo, entre otros. En este proceso se pudo verificar una estructura organizacional conveniente y una infraestructura adecuada y muy completa, se ha detectado la aplicación correcta y presentación de herramientas de técnicas y revisión documental que permitan evidenciar los juicios de valor establecidos en el Informe de Autoevaluación, que se mostraron coherentes y suficientes, respondiendo al Modelo Nacional con recursos metodológicos válidos.

Se observó que las debilidades detectadas se encuentran plasmadas en el plan de mejoras presentado. Las características expresadas acerca del Informe de Autoevaluación exigieron a los Pares Evaluadores un análisis y revisión exhaustiva de documentaciones anexas que fueron presentadas como soporte de evidencias. Tanto el Informe Institucional como el de Autoevaluación permiten comprender los propósitos y fines de la Carrera, así como el contexto en que se desarrolla la misma.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Componente 1. Organización

Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	En las documentaciones presentadas y en la visita presencial, se pudo constatar que la estructura de la organización responde a las exigencias de la carrera. La Institución cuenta con Organigrama General de la UNIDA, como así también se cuenta con el organigrama de la Facultad Gestión. En el organigrama de la Facultad de Gestión se constata: Rectorado- Vicerrectorado de Investigación y Relaciones Institucionales- Vicerrectorado Académico- Dirección Académico - Decanato - Consejo de Facultades- Coordinación de carrera-Secretaría general de estudiantes y profesores-oficinas de seguimiento a egresado-Departamento y Centro de Investigación - Departamento de Gestión de Talento Humano-Bienestar Universitario- Departamento de extensión.	Organigrama Institucional Organigrama de la Carrera Estatuto UNIDA Proyecto Académico 2010 y actualizado Reglamento General de la UNIDA Resultado de observaciones in situ. -



Handwritten signature in blue ink.

Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	En las documentaciones presentadas y en las reuniones mantenidas con las autoridades de la UNIDA se ha podido corroborar que la estructura organizacional es coherente con la unidad académica. Cuenta con Rectorado, Vicerrectorado de investigación y relaciones Institucionales, Dirección Académica, Decanato, Consejo de Facultad, asesor info pedagógico , Departamento de calidad, Departamento de Investigación y Extensión; Bienestar estudiantil.	Organigrama Institucional Organigrama de la Carrera Resultado de entrevistas con las autoridades de la Sede Central: Rector y Miembros del Consejo Universitario
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	En los documentos presentados, como así también en las reuniones mantenidas con la Decana comentó que la estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación con los demás estamentos de la carrera, ya que cuenta un Rectorado-Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado Académico-Dirección Académico - Decanato - Consejo de Facultades- Coordinación de carrera-Secretaria general de estudiantes y profesores-oficinas de seguimiento a egresado-Departamento y Centro de Investigación - Departamento de Gestión de Talento Humano - Bienestar Universitario- Departamento de extensión, para el logro de los objetivos. Por lo tanto, se evidencia armonía entre los organigramas de la Universidad, de la Facultad y el de la carrera.	Manual de Organización y Funciones Institucional Organigrama Institucional Organigrama de la Carrera Proyecto Académico 2010 y actualizado Resolución 046/ 2021 Resultado de entrevista con la Decana
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	Están definidas las funciones en el Manual de Organización y Funciones, MOF debidamente aprobado por Resolución N° 046/21, se verifica el Manual de funciones de los Decanos, Coordinadores de carreras y Secretarios académicos aprobados por Resolución y se corrobora las Resoluciones de nombramiento de las personas que ocupan los cargos de acuerdo a lo establecido en el organigrama de la Facultad de Gestión.	Manual de Organización y Funciones Institucional Resultado de entrevista con la Decana Resoluciones de nombramiento Organigrama de la Facultad de Gestión.
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	En las documentaciones presentadas como ser: el cuadro de caracterización de directivos, docente, personal administrativo y de apoyo presentado están visibilizados personas que cumplen funciones en el Decanato y las demás dependencias de la Sede de la UNIDA, como así también en las entrevistas realizadas se constata que los cargos están cubiertos.	Resultado de entrevista con la Decana Resoluciones de Nombramientos Expedientes Administrativos, Directivos, Docentes Caracterización Docente
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con una estructura organizacional que atiende a todas las exigencias de la carrera de Administración. Como así también, están definidos, formalizadas las funciones y los cargos establecidas en la estructura organizacional en donde todos los cargos están cubiertos, la carrera cuenta con áreas de apoyo en investigación, extensión, pasantía y trabajo final de grado.			



Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con Normativas y Reglamentaciones aprobadas y formalizadas que dan el soporte académico a la carrera además de contar con un Manual de Inclusión Educativa, aprobado por Resolución, para el desarrollo de las prácticas inclusivas para estudiantes con capacidades diferentes. El Estatuto y el Proyecto Académico cuentan con el enfoque de educación inclusiva.	Resolución 58/2020 Inclusión de Estudiantes Resolución 62/2020 Accesibilidad Institucional Normativas y reglamentaciones Reglamento Académico Reglamento General de la UNIDA
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La Unidad cuenta con un Manual de Normas Generales de Bioseguridad aprobado por Resolución Rectoral N° 056/2020, que constituye una guía eficiente y segura que contempla las responsabilidades de los encargados y usuarios de los laboratorios, así como las normas de seguridad en todos los tipos de laboratorios con que cuenta la UNIDA, principales reglas de seguridad para la manipulación de sustancias químicas, gestión de residuos químicos, prevención de incendios, acciones en caso de emergencia (primeros auxilios en casos de quemaduras, derrames, descargas eléctricas, etc). En tiempo de pandemia del Covid 19 la institución aprobó un protocolo para la opción de clases semipresenciales (híbridas) establecidas por el CONES, en ese contexto, la institución conformó un Comité de Prevención y Control de infecciones (Resolución Rectoral 034-2021)	Resolución N° 56/2020 Manual de Normas Generales de Bioseguridad Resolución Rec 034-2021 Protocolo para clases semipresenciales
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones son difundidas a través de la página web institucional y de pantallas instaladas en el pasillo del edificio, siendo ellas accesibles a profesores y alumnos. En las entrevistas mantenidas con docentes y estudiantes manifestaron que las normativas y reglamentaciones están difundidas en la plataforma Jaguarete y tienen acceso a ellas.	Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes https://www.unida.edu.py/reglamentos-y-ley-de-creacion/
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia a través del informe sobre la aplicación de las normativas y reglamentaciones que la carrera implementa de manera sistemática las normativas y reglamentos que guía los procedimientos de la carrera. En las entrevistas mantenidas con Docente, estudiantes, la Decana y la coordinadora de la carrera refinaron que las normativas se emplean de forma metódica.	Resultado de entrevistas con docentes, alumnos, Decana y coordinación de la carrera. Informe de aplicación de normas y reglamentos.
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La carrera dispone de un Código de Ética institucional declarado para toda la estructura organizacional así como un Código para la unidad evaluada. En las entrevistas mantenidas con el personal administrativo y de apoyo, coordinadora de la carrera, docentes y estudiantes confirmaron que la carrera contempla con un código de ética.	Resolución de aprobación del Código de Ética Código de Ética de la Carrera de Administración de Empresas Código de Ética Institucional Resultado de entrevistas con personal administrativo y de apoyo, coordinación de carrera, docentes y estudiantes



	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un informe sobre la actualización de normativas y reglamentaciones de la carrera donde se detallan las principales actualizaciones en las normativas y los reglamentos de la carrera, en base a las necesidades de la comunidad educativa, competencias de la carrera y necesidad de alumnos y docentes, en particular, se indican dos actualizaciones referentes al reglamento de ayudantía de carrera y el reglamento de seminarios. En el año 2020 se elaboró el Reglamento Académico Complementario, y modificaciones a la plataforma educativa E-Class-Jaguarete, entre otros. En el mismo reglamento 2020 se visualiza que dicha normativa se actualizó de acuerdo a la necesidad de reglamentar la modalidad a distancia durante la pandemia, como así también normar las condiciones en la que se ofertan las carreras de la UNIDA referente a los componentes de la educación como ser: herramientas pedagógicas, proceso de aprendizaje, composición del equipo técnico académico, entre otros.	Informe sobre actualización de normativas y reglamentaciones de la carrera Reglamento Académico Complementario Reglamento de Ayudantía Reglamento de Seminarios Reglamento de innovación y desarrollo
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Los docentes y estudiantes afirman conocer las normativas y reglamentaciones, las cuales están disponibles en el Jaguarete, plataforma educativa Institucional. https://jaguarete.unida.edu.py/jaguarete/Login	Resultado de entrevista con docentes y estudiantes. Acceso a la plataforma Jaguarete.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera dispone de normativas y reglamentaciones actualizadas y aprobadas por las instancias correspondientes, difundidas y conocidas dentro de la comunidad educativa de la Carrera; las mismas se aplican de manera observada y efectiva por sus miembros en función de sus respectivos roles. La educación inclusiva está asegurada en las normativas y reglamentaciones que rigen en la carrera, aunque no hemos podido observar ningún caso. La comunidad educativa se rige por Código de Ética vigente y conocido por sus miembros.			



Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	No Cumple	La Carrera cuenta con un Estudio de Mercado que utiliza una metodología aplicada para el relevamiento de datos que consiste en recolectar información desde la plataforma de la Universidad, a través del módulo "Yaguareté" opción –análisis de mercado– y el sistema NSSA se obtiene informaciones generales y relevantes para la construcción de un Informe de este estudio, donde se detallan cinco dimensiones en las que se describen la situación actual de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas y el entorno respecto al producto, demanda, oferta, precio y comercialización. Puede verificarse el procedimiento de estudio de mercado en la plataforma citada desde el año 2017, sin embargo, no es posible visualizar un estudio de mercado realizado antes de ofertar la carrera, por lo cual no da cumplimiento al indicador.	Proyecto Académico Estudio de Mercado Resultado de entrevistas con egresados y empleadores
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El Proyecto Académico de la carrera fue aprobado y formalizado por el Consejo de Universidades, posteriormente la actualización del mismo fue aprobada y formalizada por el CONES.	Resolución del Consejo de Universidades N° 55/06 de aprobación de la actualización del Proyecto Académico de la Carrera. Resolución CONES N° 45/2018 de aprobación de la actualización del Proyecto Académico de la Carrera.
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	El organigrama institucional y el organigrama de la carrera junto a resoluciones de nombramiento y cuadro de caracterización demuestran que los cargos previstos se encuentran cubiertos en número requerido y el análisis de los expedientes y curriculums vitae de directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo indican la cualificación de los recursos humanos para la ejecución efectiva de la oferta académica. Las entrevistas con directivos corroboraron que los cargos se encuentran cubiertos en su totalidad por talento humano calificado.	Organigrama institucional Organigrama de la Facultad de Gestión Resoluciones de Nombramientos Expedientes Administrativos, Directivos, Docentes Caracterización Docente Resultado de Entrevistas con el Rector, Decana, Director Académico
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	Las partidas y ejecuciones presupuestarias de los años evaluados (2018 a 2022) demuestran la sostenibilidad económica y financiera de la carrera, avalando que los recursos responden a los requerimientos de la misma en inversiones en infraestructura, equipos, mantenimiento de edificio y otros, además incluye requerimiento docente, coordinación académica, funcionarios administrativos, extensión universitaria, asesorías, marketing, investigación y desarrollo, mantenimiento, movilidad y viáticos, gastos académicos, gastos financieros, plan de mejoras, cargas impositivas e imprevistos. En las entrevistas con el Rector y los responsables del área administrativa se pudo corroborar la previsión de los recursos presupuestarios necesarios para el desarrollo de la carrera.	Presupuesto de la Carrera de Administración de Empresas Resultado de entrevistas con el Rector y los responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas

**Pertinencia y eficacia
en la gestión del
Proyecto Académico**

e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La carrera demuestra la disponibilidad de recursos considerando el enfoque de educación inclusiva, tanto en infraestructura, equipamientos, materiales e insumos como también estrategias de asesoramiento y orientación en atención a las personas con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo, equiparación de oportunidades e implementación de programas de formación y sensibilización.	Plan de Accesibilidad Institucional Informe de disponibles para la implementación del proyecto educativo con enfoque de educación inclusiva
f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un documento donde expone el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Proyecto Académico. El análisis de dicho documento permite verificar la evaluación del Proyecto Educativo 2018 comparado con el Plan 2010 y las actualizaciones consideradas respecto a la calidad.	Mecanismo de Seguimiento al Proyecto Académico Informe de seguimiento del Proyecto Académico
g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Parcialmente	En la documentación analizada se puede comprobar que la carrera aplica un mecanismo a fin de mantener actualizado el proyecto académico, sin embargo, no se evidencia su aplicación de manera sistemática.	Proyecto Académico 2010 y actualizado 2017
h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera presenta mecanismos como la Resolución 58/2020 Reglamento para la Inclusión de los estudiantes con diversidad funcional/discapacidad que indica medidas para la inclusión de estudiantes con discapacidad y procedimientos de ajustes razonables en el área académica, de infraestructura, servicios; la Resolución 62/2020 Mecanismo de Accesibilidad Institucional que desarrolla un Plan de Accesibilidad Institucional de la UNIDA donde se establecen estrategias como supresión de barreras arquitectónicas, programas de apoyo y orientación académica a estudiantes con discapacidades, capacitaciones para adaptación curricular, implementación de apoyo tecnológico y de programas de formación y sensibilización. En el Informe sobre adecuaciones y ajustes para responder a necesidades de personas con discapacidad, en el mismo se observa que la carrera cuenta con mecanismos definidos en el plan de fortalecimiento, la inclusión, la equidad social y de género, que tiene como objetivo fundamental el acompañamiento del alumno que requiera de adecuación curricular y seguimiento, por lo cual establece los parámetros de inclusión en el aspecto académico, este plan de accesibilidad rige en la carrera desde el año 2017. Corroborado en las entrevistas con directivos, docentes, estudiantes y la Oficina de Bienestar Universitario donde se ha mencionado que en el periodo evaluado no se ha contado con personas con discapacidad, lo mismo fue indicado en el Informe de Autoevaluación.	Resolución 58/2020 Inclusión de Estudiantes Resolución 62/2020 Accesibilidad Institucional Informe sobre adecuaciones y ajustes para responder a necesidades de personas con discapacidad Resultado de Entrevistas con directivos, docentes, estudiantes y bienestar universitario



i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	El Registro de Capacitaciones sobre bioseguridad y situaciones de emergencia en los años evaluados 2018 a 2022 organizadas por la Oficina de Gestión de Talento Humano muestra el desarrollo de instrucciones y preparación en casos de incendios, atragantamiento, RCP básico, primeros auxilios. Corroborado en las entrevistas con la Oficina de Talento Humano, docentes, estudiantes y en el recorrido por las instalaciones (extintores, salidas de emergencia, señalética)	Registro de capacitaciones sobre bioseguridad y situaciones de emergencia Resultado de Entrevistas con Oficina de Talento Humano, docentes y estudiantes Recorrido por las instalaciones (extintores, salidas de emergencia, señalética)
j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	La carrera contempla un Manual de Normas Generales de Bioseguridad y protocolos sanitarios que establecen los procedimientos a seguir en distintos casos de emergencia como ser riesgos físicos, químicos, biológicos, normas de seguridad para laboratorios, principales reglas de seguridad para la manipulación de sustancias químicas, gestión de residuos químicos, además, cuenta con un comité de prevención y control de infecciones en el ámbito universitario conformado por seis personas y constituido en agosto del año 2021. Cuenta con la infraestructura e insumos adecuados para casos de emergencia (extintores, salidas de emergencia, alarma contra incendios, señalética) corroborado en el recorrido por las instalaciones. En pandemia la institución ha adoptado el uso de herramientas digitales de acuerdo a las disposiciones del CONES.	Resolución Rec 034-2021 Protocolo para clases semipresenciales Resoluciones uso de herramientas digitales Resolución de aprobación de manual de normas generales de bioseguridad Resultado de Entrevistas con docentes y estudiantes Recorrido por las instalaciones

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SUFICIENTE	3

Juicio Valorativo del Criterio	El Proyecto Académico se encuentra aplicado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. La carrera cuenta con recursos humanos suficientes y cualificados, recursos presupuestarios, infraestructura adecuada, equipamientos, materiales e insumos requeridos acorde al enfoque inclusivo, además, de ajustes curriculares en referencia a las personas con discapacidad. Se realizan capacitaciones de bioseguridad, emergencias y mecanismos ante posibles contingencias. En relación al seguimiento del Proyecto Académico, la carrera dispone de un mecanismo formalizado, pero no se verifica su aplicación sistemática. Se observa el procedimiento de estudio de mercado en la plataforma institucional desde el año 2017, sin embargo, no es posible visualizar los datos de años anteriores que corroboren que la oferta académica responde a las necesidades y posibilidades del medio externo.			
--------------------------------	---	--	--	--

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	En las actas de reuniones se verifica que el Plan de Desarrollo fue elaborado con la participación de Coordinaciones de las carrera: Estudiantes, docentes, funcionarios, egresados, decanato. En las reuniones mantenidas durante la visita con las autoridades de la carrera también se pudo corroborar que todos los actores educativos participaron en la elaboración del Plan de Desarrollo.	Resultado de entrevista con las autoridades de la Sede Central: Rectora, Miembros del Consejo Universitario, Docentes, Estudiantes y Egresados. Actas de reuniones sobre elaboración del Plan de Desarrollo Plan de Desarrollo de la Carrera 2016-2021 Plan de Desarrollo de la Carrera 2022-



**Eficacia en la gestión
del Plan de Desarrollo**

b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad correspondiente, CSU según Resolución N° 36/20216, de años 2021 y 2022 del decanato.	Resolución de aprobación del plan de desarrollo Plan de Desarrollo de la Carrera 2016-2021 Plan de Desarrollo de la Carrera 2022-2026
c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo de la carrera es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos del mismo, donde se evidencia en el documento que está inserto en los objetivos estratégicos, la innovación, la investigación, extensión, recursos e infraestructura.	Análisis de coherencia entre el Plan de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera Plan de Desarrollo de la Carrera 2016-2021 Plan de Desarrollo de la Carrera 2022-2026
d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	La carrera presenta su Plan Operativo Anual de los años 2016-2021 y, 2022-2026, donde se evidencia el desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Desarrollo, en relaciones a capacitaciones, proyectos de extensión, proyectos de investigación, pasantía, Transversalización de la investigación científica en el desarrollo curricular, Emprendedurismo, Aplicación de técnicas de resolución de problemas Mecanismo de evaluación sistemática y continua a diferentes actores de la comunidad educativa, Convenios de cooperación con empresas e instituciones, Plan de Mejora continua en Curso, carrera Acreditada, están contemplados como objetivos estratégicos en el Plan de Desarrollo, entre otras actividades desarrolladas por la carrera. Por ejemplo: En el Plan de Desarrollo 2022 -2026 una de las estrategias es Fortalecer los procesos de nivelación y admisión de los estudiantes para mejorar los niveles de permanencia y la acción realizada es la Evaluación y monitoreo del Programa de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso a la Carrera, a su vez tiene un indicador de desempeño que reza lo siguiente Informe de monitoreo del Programa de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso, y así sucesivamente.	Plan de Desarrollo de la carrera. Informe sobre seguimiento al Plan de Desarrollo
e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	La carrera presenta presupuesto anual desde los años 2018 a 2023, aprobado por Resoluciones cada año, donde se detallan los ingresos y egresos anuales de la carrera y se corroboran que están presupuestados los recursos que son necesarios como extensión, investigación y pasantía, Transversalización de la investigación científica en el desarrollo curricular, Emprendedurismo, Aplicación de técnicas de resolución de problemas Mecanismo de evaluación sistemática y continua a diferentes actores de la comunidad educativa, Convenios de cooperación con empresas e instituciones, Plan de Mejora continua en Curso, carrera Acreditada, están contemplados como objetivos estratégicos en el Plan de Desarrollo, entre otras actividades desarrolladas por la carrera.	Presupuesto de la Carrera Plan de Desarrollo de la Carrera 2016-2021 Plan de Desarrollo de la Carrera 2022-2026



	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un mecanismo de seguimiento al Plan de Desarrollo del año 2020 con Resl. N° 11-2020 y el Plan Operativo Anual en donde contempla las acciones, sus realizaciones y el periodo de inicio y fin para el logro de los objetivos.	Mecanismo de evaluación del Plan de Desarrollo
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.2. ...El Plan de Desarrollo de la carrera está aprobado, es coherente con el Plan Estratégico Institucional y se corresponde con los objetivos de la carrera, como así también se ha elaborado con la participación de todos los estamentos educativos. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo contempla acciones a corto, mediano y largo plazo, el Informe anual de actividades académicas y administrativas refiere el desarrollo regular de las actividades tanto académicas como administrativa, y, los recursos para su ejecución se demuestra que son suficientes.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con una dirección de calidad educativa, como así también cuenta con una Resl. 005/2021 del 18 de enero del 2021 en donde resuelven designar un encargado para desempeñarse en el área de calidad educativa, tienen definidas sus funciones, además se corrobora que la carrera cuenta con un comité autoevaluación de la carrera de Administración de Empresas con Resolución N° 0032/2023.	Resolución de conformación del Comité de Autoevaluación. Resolución de nombramiento Departamento de Calidad Universitaria
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Parcialmente	La carrera mediante el comité de autoevaluación ha implementado los procesos evaluativos y para los mismos se ha regido por la planificación de trabajo de la instancia mencionada y del departamento de calidad. La carrera presenta Instrumentos de evaluación de la gestión docente, al personal administrativo y de apoyo; desde el año 2017 el área de aseguramiento de la calidad es la encargada del seguimiento a la gestión de la Decana de la Facultad de Gestión, desde el área de aseguramiento de la calidad se realizan el seguimiento a los procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión académica. Cuenta con una resolución del Rectorado 001/2022 que aprueba el plan de calidad universitaria de la UNIDA, en el mismo incluye procesos evaluativos, control y monitoreo de acciones de mejora. Sin embargo, no se evidencian procesos de evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo, Proyecto Académico, Plan Estratégico, entre otros.	Cronograma de Trabajo Comité de Grado Planificación de trabajo Departamento de Calidad Universitaria Informe de implementación del plan de mejoras

Handwritten signature



Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de la implementación del plan de mejora, de acuerdo a los informes de gestión presentados desde el año 2018 al 2023, en los mismo se puede visualizar que los proceso evaluativos planificados se implementan de manera sistemática. Los procesos de evaluación se llevan a cabo cada semestre por la comunidad educativa, en la ficha de evaluación a directivo se evidencian evaluaciones a la Decana y a la coordinadora de la carrera, además cuentan con un procedimiento de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo.	Informe de implementación del plan de mejoras Cronograma de Trabajo Comité de Grado Resultado de entrevista con la Coordinadora de la Carrera
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Los resultados de los procesos evaluativos son implementados e informados a los interesados, corroborado en el documento denominado Informe de socialización de los procesos evaluativos y las entrevistas con docentes y estudiantes. Los docentes son evaluados por los estudiantes, por la coordinación y se autoevalúan.	Informe sobre socialización de los procesos evaluativos. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Ficha de evaluación de desempeño a directivos
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Las mejoras propuestas en el periodo de acreditación anterior han sido realizadas e implementadas adecuadamente, tal como se refleja en el Informe del plan de mejoras. Constatado en entrevista con la Coordinadora de la Carrera.	Informe de implementación del plan de mejoras. Resultado de entrevista con la Coordinadora de la Carrera
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	La carrera presenta una encuesta de satisfacción de los años 2018 a 2022, de los actores educativos, donde el Personal Administrativo y de Apoyo demuestra satisfacción en un 92%, los docentes demuestran un 96 % de satisfacción y los estudiantes demuestran 85% de satisfacción en los procesos evaluativos implementados.	Informe sobre consulta de satisfacción del proceso de calidad implementados Resultado de entrevista a docentes y estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Con relación a la eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad, la carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la misma, prevé la evaluación de todos los ámbitos de su gestión; cuenta con los informes de evaluación desarrollados; realiza el seguimiento pertinente a la implementación del Plan de mejoras; socializa estos resultados con la comunidad educativa; aplica mejoras como producto de estos informes de evaluación y los miembros de la Institución se hallan conformes con los procesos evaluativos desarrollados.			



Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	La Universidad cuenta con un Mecanismo de Comunicación Interna y Externa que contempla los medios formales para la comunicación institucional, cuya implementación fue constatada a través de las entrevistas con los responsables del Centro de Información y Publicaciones y de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing, además, de reuniones con docentes y estudiantes.	Mecanismo de Comunicación Interna y Externa Entrevistas con Centro de Información y Publicaciones y con la Oficina de Imagen Institucional y Marketing Resultado de Entrevistas con docentes y estudiantes
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Las documentaciones analizadas permiten verificar la aplicación sistemática de los mecanismos de comunicación interna y externa a través de diferentes medios de comunicación impresos y digitales Corroborado a través de las entrevistas con los responsables del Centro de Información y Publicaciones y de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing	Informe de aplicación del mecanismo de comunicación interna y externa. Resultado de Entrevistas con Centro de Información y Publicaciones y con la Oficina de Imagen Institucional y Marketing
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un sistema informático académico para la gestión académica que garantiza la preservación de los registros académicos denominado NSAA y las gestiones administrativas de la misma. La institución cuenta con un archivo digital en la Biblioteca Central como parte del Centro de Informaciones y Publicaciones, verificada en la entrevista con la responsable de la dependencia mencionada.	Informe anual sobre sistema de información Resultado de Entrevista con la responsable del Centro de Informaciones y Publicaciones
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con los sistemas informáticos NSAA y Jaguarete, que proveen informaciones pertinentes para la toma de decisiones a través de revisiones, monitoreo y seguimiento de los datos arrojados por estos sistemas se pueden tomar decisiones de acciones próximas, corroborado en entrevistas con directivos (Director Académico, Decana)	Informe anual sobre sistema de información Resultados de Entrevistas con Director Académico, Decana
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	A la hora de inscribirse los estudiantes reciben información sobre los costos de la matrícula, las cuotas, los aranceles de manera individual, como así también se les provee de información a través de los flyer, notas, medios digitales (correos, redes, fichas digitales indicando montos) al momento de la admisión. y en las entrevistas mantenidas con los estudiantes manifestaron que la hora de inscribirse accedieron a la información sobre los costos arancelarios.	Informe sobre entrega de informaciones arancelarias en el proceso de admisión Resultado de Entrevistas con estudiantes
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes, docentes, directivos, egresados, empleadores en los años evaluados indican un alto porcentaje de satisfacción con respecto a los mecanismos de comunicación interna y externa implementados por la Universidad y en la Carrera (página web, jaguareté, redes sociales, comunicación vía e-mail, pantallas informativas, TV). Constatado en las entrevistas con directivos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores.	Informe sobre consulta de satisfacción del mecanismo de comunicación Resultados de entrevistas con directivos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera contempla un Mecanismo de Comunicación Interna y Externa formalizado y aplicado sistemáticamente, además, de un sistema informático interno NSAA y una plataforma externa denominada JAGUARETE que garantizan la seguridad de los registros académicos, facilita informes administrativos, académicos y gestiones de los usuarios, además, de la toma de decisiones. Los usuarios demuestran satisfacción en relación a los mecanismos de comunicación interna y externa.	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Estructura organizacional de la carrera coherente con la unidad académica	Insuficiencia de datos de años anteriores que corroboren que la oferta académica responde a las necesidades y posibilidades del medio externo.
Estructura organizacional permite una coordinación adecuada con todos los estamentos para el logro de objetivos	El mecanismo de seguimiento del Proyecto Académico no se aplica sistemáticamente
Los cargos y funciones están debidamente formalizados	No se evidencian procesos evaluativos en todos los ámbitos de gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.
Los cargos de la Facultad de Gestión están cubiertos	
Las normativas y reglamentaciones están aprobadas por Resolución del Rectorado o Decanato. Se cuenta con un Reglamento de Inclusión.	
Manual de Bioseguridad y clases semipresenciales.	
Las normativas y reglamentaciones son difundidas a través de la página web institucional y en el pasillo de la Facultad.	
La institución cuenta con un Código de Ética.	
La carrera realiza ajustes en sus normas y reglamentos de acuerdo a necesidades.	
Los docentes y estudiantes afirman conocer las normativas y reglamentaciones.	
El Proyecto Académico está aprobado por reglamentaciones vigentes	
La carrera cuenta con recursos humanos suficientes y cualificados, recursos presupuestarios, infraestructura adecuada, equipamientos, materiales e insumos requeridos acorde al enfoque inclusivo	
La carrera realiza ajustes curriculares en referencia a las personas con discapacidad	
La carrera ejecuta capacitaciones de bioseguridad, emergencias y mecanismos ante posibles contingencias	



La carrera dispone de un mecanismo formalizado de seguimiento del Proyecto Académico

Participación de todos actores educativos en la elaboración del Plan de Desarrollo.

La carrera cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado.

Plan de Desarrollo cuenta con recursos presupuestarios.

Plan de Desarrollo coherente con los objetivos y con el Plan Estratégico de la carrera.

Cuenta con mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo cuenta con mecanismo de seguimiento de las actividades a ejecutarse

Cuenta con instancias formales encargadas del aseguramiento de la calidad.

Procesos evaluativos se implementan sistemáticamente y son socializados con la comunidad educativa

Resultados de los procesos evaluativos son utilizados para introducir mejoras en la carrera.

Los actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.

La carrera cuenta con un Mecanismo de Comunicación Interna y Externa formalizado y que se aplica sistemáticamente.

La institución tiene un sistema informático interno NSAA y una plataforma externa denominada JAGUARETE

El sistema informático institucional garantizan la seguridad de los registros académicos, facilita informes administrativos, académicos y gestiones de los usuarios, además, de la toma de decisiones.

Los usuarios demuestran satisfacción en relación a los mecanismos de comunicación interna y externa.



Recomendaciones de Mejora

R1. Implementar un sistema de monitoreo de aplicación sistemática dentro del Mecanismo de Seguimiento del Proyecto Académico.

R2. Elaborar un documento con relevamiento de datos que evidencien que la oferta académica responde a las necesidades y posibilidades del medio externo.

R3. Elaborar un mecanismo de evaluación en todos los ámbitos de la carrera, en el marco del aseguramiento de la calidad

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	En la página 20 del Proyecto Académico actualizado 2017 se encuentra explicitado en forma clara y precisa el perfil de egreso de la carrera, como así también las competencias genéricas y específicas.	Análisis de coherencia entre el Plan de Estudio y el perfil de egreso de la carrera Proyecto Académico 2010 / 2017
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	Se observa coherencia entre el perfil de egreso y la misión de la carrera que se encuentran en el Proyecto Académico y en la Matriz de Comparación, entre los que destacan la transferencia de conocimiento a la resolución de problemas, relacionamiento con los sectores empresariales, entre otros.	Proyecto Académico 2010 / 2017 Resolución No 022-B/2021 Análisis de coherencia entre el Plan de Estudio y el perfil de egreso de la carrera



[Handwritten signature]

Relevancia del Perfil de Egreso	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera administración es resultado del estudio de las necesidades y demandas del medio; dichos estudio consisten en: profesionales del área de Administración de Empresas que posean un sólido dominio en las siguientes áreas, técnicos, gestión y liderazgo, innovación tecnología y responsabilidad social, que los profesionales del área de Administración de Empresas sean capaces de implementar las ciencias empresariales en el área laboral. Las empresas buscan individuos que puedan innovar, asumir riesgos calculados y tomar decisiones efectivas, considerando el impacto social y ambiental. Se pudo constatar en los documentos presentados como el reporte de viabilidad del plan de estudio, Proyecto Académico, como así también, en las entrevistas mantenidas con la decana, coordinadora de la carrera, docentes, estudiantes y egresados manifestaron que el perfil de egreso responde a las necesidades y las demandas del medio.	Reporte de viabilidad del plan de estudio. Proyecto Académico 2017. Resultado de entrevista con la Decana, Coordinadora de la carrera, docentes, estudiantes y egresados. Análisis del Perfil de Egreso y su respuesta a las necesidades y demandas del medio. (2.1.1 c)
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Parcialmente	En el Proyecto Académico, en el análisis del Perfil de egreso y en las entrevistas mantenidas con la coordinadora de la carrera y el encargado de marketing, como así también, en los documentos presentados como ser: el Proyecto Académico se observa que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión y el análisis de coherencia en base a lo declarado. El perfil de egreso de la carrera de Administración de Empresas destaca la preparación del egresado para desempeñarse en gerencias financieras, consultorias, gestión de riesgos, capacitación y emprendimiento. Las exigencias actuales de la vida moderna para un egresado de Administración de Empresas incluye habilidades relacionadas con tecnología, sostenibilidad, adaptabilidad, habilidades interpersonales, finanzas globales, innovación y emprendimiento. Examinando la coherencia entre ambos, se puede observar una conexión clara: Tecnología y Análisis de Datos: El perfil de egreso menciona la gestión de recursos monetarios, lo que se alinea con la necesidad actual de habilidades tecnológicas para optimizar procesos financieros mediante herramientas digitales y análisis de datos. Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial: Si bien el perfil de egreso no menciona explícitamente la sostenibilidad, la exigencia actual de prácticas empresariales éticas y socialmente responsables se conecta con la gestión de riesgos y el enfoque en la ética empresarial.	Proyecto Académico 2010 / 2017. Resultado de entrevista con la coordinadora de la carrera - encargado de marketing. Análisis del perfil de egreso y las exigencias actuales de la Profesión.
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un informe sobre la difusión del Perfil de egreso de la carrera, lo mismo se realiza a través de la página web. Y en las entrevistas mantenidas con docentes, estudiantes y egresados aseguraron que el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Resultado de entrevista con docentes, estudiantes y egresados. Página web. Informe sobre difusión del Perfil de Egreso.

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El enunciado del concepto del Perfil de Egreso de la Carrera está claramente definido en los documentos presentados y los interesados pueden acceder a través de la página institucional. Como así también, el Perfil de Egreso incorpora aportes al logro de las capacidades que el estudiante necesita para ejercer adecuadamente la profesión de Administrador, sin embargo, es necesario demostrar fehacientemente que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	En los Proyectos Académicos 2010 y actualizado se puede observar la definición correcta de los objetivos de la Carrera.	Proyecto Académico 2010 y actualizado
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Existe coherencia con la Misión y Visión Institucional y se corresponde con las declaraciones realizadas por profesionales investigadores entrevistados.	Análisis de coherencia de los objetivos y la misión y visión de la institución Proyecto Académico 2010 y actualizado. Resultado de entrevistas a investigadores y autoridades.
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera son coherentes con el perfil de egreso, que busca formar profesionales líderes en el manejo de equipo, emprendedores y estrategias.	Análisis de los objetivos para el logro del perfil de egreso Proyecto Académico 2010 y actualizado. Resultado de entrevistas con autoridades, docentes y estudiantes.
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera están indicados en la página web institucional y en los Proyectos Académicos 2010 y actualizado. https://jaguarete.unida.edu.py/jaguarete/Login	Proyecto Académico 2010 y actualizado Página web institucional.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	En los Proyectos Académicos 2010 y actualizado se puede evidenciar que los objetivos de la carrera de Administración de Empresas se definen de forma correcta, son coherentes con la misión y visión de la Institución, se orientan al logro del perfil de egreso, y se puede acceder a los mismos en la Página Web institucional.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Entre los documentos remitidos por la carrera, se constata quedispone de un mecanismo de admisión de estudiantes, el cual ha sido aprobado mediante la Resolución N° 23/2018 del Rectorado.	Mecanismo de Admisión de Estudiantes 23/2018
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	El Informe sobre difusión del mecanismo de admisión describe los requisitos mínimos exigidos, fue aprobado por todas las instancias legales correspondientes. El mecanismo de admisión es difundido en un formatos accesibles, disponibles para todo el público en general, a través de flyer impresos y en medios digitales como redes sociales, correos electrónicos, Página Web, formulario de inscripción, contacto telefónico. Corroborado en la entrevista con los estudiantes y el acceso a la Página Web, Facebook, plataforma institucional JAGUARETE.	Informe sobre difusión del mecanismo de admisión Resultado de entrevista con estudiantes Plataforma institucional JAGUARETE. Página Web. Correo electrónico Redes sociales Formulario de inscripción
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Parcialmente	Las pruebas diagnósticas verificadas en relación a los rendimientos de los estudiantes demuestran la evaluación de conocimientos previos al momento de su ingreso, las mismas se aplican en las primeras semanas del primer semestre de la carrera, en áreas de Lengua, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Aritmética, Química y Álgebra. Si bien, las asignaturas evaluadas responden a ciencias básicas transversales, no todas responden a áreas del conocimiento que son previamente requeridas para la carrera Administración de Empresas.	Pruebas diagnósticas al comienzo de la carrera Reporte de rendimiento de pruebas diagnósticas del primer semestre de la carrera Mecanismo de Admisión de Estudiantes 23/2018



	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Parcialmente	La Carrera aplica un Programa de Inducción dirigido a los nuevos estudiantes, con el objetivo de proporcionarles toda la información necesaria para un adecuado manejo académico, normativo y administrativo dentro de la Institución, corroborado en la entrevista con la Coordinadora de la carrera. Si bien se verifican resultados positivos en la cantidad de ingresantes en el proceso de admisión de la carrera, se necesitan elementos previstos en el indicador c) y sus respectivos resultados para evidenciar la admisión con éxito en la carrera.	Reporte de rendimiento de prueba diagnóstica y primer semestre de la carrera Resultado de entrevista con la Coordinadora de la carrera
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera posee aulas con capacidad para 50, 70 y 130 estudiantes para la modalidad presencial, y capacidad para 150 estudiantes para clases virtuales lo que demuestra capacidad operativa requerida para los postulantes a ser admitidos, por grupos y con una gestión efectiva. Constatado en las entrevistas con docentes y estudiantes.	Informe sobre capacidad de salas de clase y cantidad de estudiantes Resultado de entrevista con docentes y estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con un mecanismo de admisión a estudiantes, formalizado, difundidos y disponibles a través de la plataforma institucional. La institución ofrece una capacidad operativa acorde al número de postulantes. Los estudiantes acceden a un programa de inducción que les permite insertarse a la carrera de manera positiva. Se aplican pruebas diagnósticas durante el proceso de admisión en áreas básicas del conocimiento, empero, no todas las áreas evaluadas responden a áreas de conocimientos previos requeridos para la carrera, en específico, para demostrar la inserción exitosa de los estudiantes.			



Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	El Plan de estudios vigente de la carrera responde a las competencias previstas en el perfil de egreso, tal como se puede verificar en la matriz de coherencia entre el Plan de estudios y el Perfil de egreso de la Carrera.	Proyecto Académico de la carrera de Administración de Empresas Informe sobre la implementación del Plan de Estudios Informe calendario Académico
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	Los delineamientos establecidos en el Plan de Estudios siguen lo indicado por la ANEAES, con respecto a la organización de su Plan de Estudio. Comprende asignaturas del área de conocimientos básicos, área de conocimientos profesionales, área de conocimientos complementarios. También se incluyen los contenidos propuestos por la ANEAES, la pasantía supervisada y el proyecto final de grado.	Informe sobre actividades prácticas (clases y pasantías) Plan de Estudios
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	De acuerdo a la Caracterización personal académico, Caracterización del personal administrativo y de apoyo se observan que se cuenta con la cantidad suficiente de docentes, directivos y administrativos, los equipamientos son suficientes y adecuados y referentes a la instalaciones son adecuados para el desarrollo efectivo de las clases, como así también cuentan con un calendario académico semestral que se aplica de manera sistemática. En el Presupuesto anual se evidencian los montos destinados a cada actividad académica necesaria para el logro de los objetivos. Y en las entrevistas mantenidas con áreas de finanzas y administración, manifestaron que el Plan de Estudio es factible. Por lo tanto, se puede afirmar que el Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Reporte de viabilidad del plan de estudio Plan de estudio Calendario Académico Administración de Empresas Plataforma Yaguarete: https://jaguarete.unida.edu.py/info Resultados de entrevistas con encargado administrativo



**Pertinencia en la
planificación del Plan
de Estudio**

d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Educativo de la carrera se observa la Malla Curricular y la Correlatividad de materias, el cual demuestra una secuencia coherente, como por ejemplo: Estadística Aplicada a los Negocios - Matemática; Organización Empresarial; administración General - Contabilidad Gerencial; Contabilidad General - Economía para Negocios Y - Economía para Negocios II - Fundamentos de los Costos; Contabilidad General - Procesos de Gestión; Administración General - Derecho Laboral y de la Seguridad Social; Derecho Empresarial, entre otros.	Reporte de viabilidad del Plan de Estudio Malla curricular
e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Educativo de la carrera se observa una equilibrada distribución de la carga horaria, el cual corresponde a las horas anuales en los cuatro años que dura la carrera. La carrera de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS contempla horas de contacto un total de 2736; horas no contacto 1368 llegando así a una carga horaria total de 4104 hs. y las asignaturas cuentan con 72 horas y 32 hs cátedras, llegando así con una carga horaria de 540 hs. por semestre.	Proyecto Académico 2010 / 2017 Planificación Semestral Malla Curricular
f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	En los programas de estudios de las diferentes disciplinas que están en el Proyecto Académico están discriminadas las clases teóricas y prácticas. La carrera presenta como documento adicional Planificación Semestral, en los cuáles se observan la distribución de clases teóricas y prácticas. en la malla curricular demuestran que las asignaturas están distribuidas de manera coherente en clases teóricas y prácticas, conforme al modelo pedagógico y a las áreas de formación de la carrera.	Planificación Semestral Malla Curricular Programas de Estudios
g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	En las documentaciones presentadas como ser: el análisis de la concordancia entre los programas de estudio y el modelo pedagógico revela de manera suficiente que los elementos como capacidades gerenciales, contenidos procedimentales, actitudinales responden al modelo pedagógico por competencias de la carrera de Administración	Proyecto Académico 2017 Malla Curricular Programas de Estudios Análisis de concordancia entre los programas de estudio y el modelo pedagógico
h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	En las entrevistas mantenidas con los estudiantes, los docentes, la coordinadora de la carrera y la decana, declaran que reciben una clave y contraseña para acceder a la plataforma Jaguarete, donde en el apartado Mi semestre pueden disponer de todos los programas y formatos a ser utilizados durante el semestre en curso.	Resultado de la entrevista con estudiantes, docentes, coordinadora de la carrera y la decana. Plataforma Jaguarete https://www.unida.edu.py/administracion-de-empresas/ Informe de disponibilidad de los programas de estudio a los estudiantes y docentes



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Estudios de la carrera de Administración de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas, es adecuado para su implementación considerando que es coherente con el perfil de egreso, incorpora los criterios específicos para la titulación; el plan de estudio es viable, como así también, posee una secuencia coherente de las asignaturas a lo largo de la carrera, presentando una distribución correcta de las cargas horarias, además, se visualiza una pertinencia en cuanto a la distribución de las clases teóricas y prácticas, contemplando los elementos requeridos en las normativas vigentes en donde los programas de estudios se encuentran disponibles en forma accesibles a todos los interesados.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Las asignaturas declaradas en el plan de estudio y los planes de clase analizados son coherentes con el perfil de egreso de la carrera y se implementa de acuerdo a lo establecido en el proyecto académico.	Plan de Estudio. Perfil de egreso de la carrera Proyecto Académico 2010 y actualizado
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	En el Proyecto Académico y los planes de clases se expresa la realización de horas prácticas y horas teóricas. En el documento Informe sobre actividades prácticas (clases) se indica el desarrollo de trabajos en clase, exposiciones, trabajos prácticos de investigación sobre un tema específico en las distintas asignaturas, ejercicios, elaboración de proyectos de inversión, entre otros. En las entrevistas con docentes de tiempo completo encargados de pasantías y estudiantes se pudo comprobar la realización de actividades prácticas. En el Informe sobre actividades prácticas pasantías se observa la realización de las pasantías en el año 2022. No obstante, no es posible corroborar la aplicación sistemática de la formación práctica en los documentos analizados.	Proyecto Académico 2010 y actualizar Planes de clases. Informe sobre actividades prácticas pasantías Informe sobre actividades prácticas (clases) Resultado de entrevista con docentes de tiempo completo encargado de pasantías y estudiantes
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	En el Informe de coordinación de pasantía se observa que el docente responsable del mismo realiza una evaluación al estudiante. En la reunión mantenida con el docente encargado de pasantía ha manifestado que el primer día le acompañan a los estudiantes a las pasantías, luego al final de la pasantía suelen realizar de nuevo la visita de seguimiento, a fin de monitorear el desempeño de los estudiantes pasantes. Con relación al seguimiento a las actividades prácticas en el interior de las asignaturas la Decana ha mencionado que verifican la implementación de la planificación de clase realizada por los docentes.	Plan de estudio. Detalle de actividades prácticas. Resultado de entrevista con la Decana, docentes y estudiantes. Informe sobre actividades prácticas (clases y pasantías).



[Handwritten signature]

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	En el Informe capacidad de laboratorio y el Informe distribución aulas se puede verificar que el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado, esto fue confirmado en la reunión mantenida con la Coordinadora de carrera y los estudiantes, además, en la visita in situ se pudo verificar que la capacidad de las salas de clase corresponde al número de estudiantes.	Proyecto Académico 2010 y actualizado. Resultado de observación in situ Resultado de entrevista con la coordinadora de la carrera, docentes y estudiantes.
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la distribución de la carga horaria en cada asignatura, los programas indican las horas de teoría y práctica., pero no se pudo verificar la aplicación práctica de integración de materias o áreas entre sí.	Proyecto Académico 2010 y actualizado Mecanismo de Integración de asignaturas Planificación Semestral Malla Curricular
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	Los programas de estudio han sido actualizados según necesidad como se verifica en el Informe de actualización de programas de estudios durante el periodo 2018-2022, por ejemplo los programas actualizados fueron , Legislación tributaria, Gestión de Personal , matemática, matemática financiera, entre otros. La Resolución 53/2019 Mecanismo de Seguimiento del Proyecto Académico establece los lineamientos curriculares para actualizar e innovar los programas de estudio y su inclusión en el Sistema NSSA.	Mecanismo de Seguimiento del Proyecto Académico (Res. 53/2019) Informe de Actualización de Programas de Estudio Programas de Estudio Planificación Semestral Proyecto académico 2010 y actualizado
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	Los programas de estudio comprenden los elementos exigidos según las normas vigentes y el modelo pedagógico basado en competencias definidos por la Institución. Se evidencia la utilización de los resultados de evaluaciones para la mejora según informes de reuniones semestrales de docentes, correos de revisión de técnicas evaluativas a docentes donde se realizan las recomendaciones y sugerencias de mejoras y en la evidencia de aplicación del sistema de seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje.	Programas de estudio Correo de Revisión de Técnicas Evaluativas Evidencia de aplicación del Seguimiento al Proceso de enseñanza Aprendizaje Diseño del modelo pedagógico Proyecto académico 2010 y actualizado
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de estudio se implemente conforme a lo planificado. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado según capacidad de las salas de clase y laboratorio, los programas del Plan de estudio son actualizados y los resultados de las evaluaciones a los estudiantes se utilizan para mejorar la planificación docente. Se cuenta con un mecanismo de integración de materias, pero no se observan evidencias de su aplicación. Las actividades prácticas en clases y pasantías se desarrollan y se ejecutan, sin embargo, no se pudo valorar su implementación sistemáticamente.			



Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Los documentos analizados Programas de Estudio, Proyecto Académico 2010 y actualizado, Planificación Semestral, Plan de Cátedra y Libro de cátedra evidencian que los contenidos programáticos siguen un desarrollo sistemático cuya profundización de los contenidos se da conforme a la naturaleza de la asignatura. En las entrevistas con la Coordinadora de la carrera, la responsable de la Secretaría General del Profesor, docentes y estudiantes se pudo constatar el desarrollo de los contenidos programáticos.	Programas de Estudio Proyecto Académico 2010 y actualizado Planificación Semestral Plan de Cátedras Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, Secretaría General de Profesores, docentes, estudiantes
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	El análisis de documentos académicos programas de estudio, plan de clase y guías docentes verifican las técnicas de aprendizaje utilizadas en los procesos de enseñanza, los cuales se alinean a los objetivos de cada asignatura, corroborados en la plataforma Jaguarete.	Programas de Estudio Proyecto Académico 2010 y actualizado Plan de clases por asignatura Acceso a la Plataforma Jaguarete
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas son previstas en los programas de estudio, plan de clase por asignatura y guías docentes, acorde a la complejidad y naturaleza de cada materia, contrastados con las entrevistas con la coordinadora de la carrera, docentes, estudiantes y la verificación en la plataforma Jaguarete.	Programas de Estudio Proyecto Académico 2010 y actualizado Plan de clases por asignatura Acceso a la Plataforma Jaguarete https://jaguarete.unida.edu.py/docente/Semestre/Planificacion https://jaguarete.unida.edu.py/docente/MiAula/Curso https://jaguarete.unida.edu.py/docente/MiAula/Academico Resultado de entrevistas con la Coordinadora de la carrera, docentes, estudiantes



**Pertinencia y eficacia
de los procesos de
Enseñanza
Aprendizaje**

d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	El Informe de Estrategias Metodológicas y Técnicas y el Informe de Verificación de Planeamiento demuestra que los docentes implementan estrategias metodológicas inclusivas conforme a procedimientos como adecuaciones y ajustes curriculares de atención a estudiantes con discapacidad, de acuerdo a la necesidad. Corroborado en las entrevistas con la coordinadora de la carrera, docentes y la verificación en la plataforma Jaguarete.	Programas de Estudio Planificación semestral Informe de Estrategias Metodológicas y Técnicas y el Informe de Verificación de Planeamiento Plan de cátedra Acceso a la Plataforma Jaguarete Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes
e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera contempla un Mecanismo de Eficiencia Interna, que evidencia los resultados de los índices de Eficiencia Interna de los años 2018 a 2022 (Tasa de Deserción / Abandono (Deserción + Abandono), Tasa de Retención (Matriculados – (Deserción + Abandono), Tasa de Reingreso, Convalidaciones de cursos realizados en la Carrera), lo cual indica la aplicación sistemática del procedimiento, cuyos indicadores pueden ser visibilizados en el sistema NSAA. Constatado en las entrevistas con la coordinadora de la carrera y el director académico.	Informe de la eficiencia interna de la carrera: (Tasa de Deserción / Abandono (Deserción + Abandono), Tasa de Retención (Matriculados – (Deserción + Abandono), Tasa de Reingreso, Convalidaciones de cursos realizados en la Carrera), Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, Director Académico
f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	En el Informe de la eficiencia interna de la carrera se presenta los resultados, dispuestos en ratios, de acuerdo a dicha información se toman acciones de mejora y decisiones después de analizar los resultados. En las reuniones mantenidas con la coordinadora de la carrera y el director académico han confirmado que los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero no se ha podido verificar un documento que demuestre las propuestas de mejora en acciones específicas.	Informe de la eficiencia interna de la carrera Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, Director Académico
g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se verifica un Mecanismo de Admisión de estudiantes a tareas docentes, como ayudantía, tutoría, proyectos de extensión e investigación, se aplica a todos los estudiantes activos de manera sistemática según informe presentado. Los responsables de llevar a cabo son los docentes, el coordinador de carrera, decano y estudiantes. Corroborado en entrevistas con la coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de investigación, extensión, pasantías, estudiantes.	Resolución 007/2020 - Mecanismo de Admisión de Estudiantes en actividades docentes Informe sobre Inserción de Estudiantes en Actividades Docentes Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de investigación, extensión, pasantías, estudiantes
h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Los estudiantes indican una percepción elevada de satisfacción con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas, corroborada en los resultados de los instrumentos aplicados a los mismos.	Informe de Resultados de Encuesta a estudiantes sobre estrategias aplicadas por docentes Resultado de entrevista con estudiantes



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Estudios de la carrera se establece a través del desarrollo de los contenidos programáticos, evidenciados en programas de estudio, planificación semestral, plan de cátedra, plan de clase, que además, verifican las técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes en coherencia con la naturaleza y los objetivos establecidos en las asignaturas, respondiendo a enfoques inclusivos de acuerdo a la necesidad. La carrera demuestra la aplicación sistemática de los índices de eficiencia interna a través de los ratios extraídos del sistema académico NSAA y lo utilizan en ajustes y mejoras. Se evidencia la inserción de estudiantes en actividades docentes como investigación, extensión y pasantías por medio de un Mecanismo formalizado y aplicado sistemáticamente. Los estudiantes afirman satisfacción en relación a las estrategias y técnicas implementadas por los docentes.	

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas implementadas en el planeamiento de desarrollo programático e instrumento de evaluación están orientados al logro de los objetivos de las diferentes asignaturas. Además en las entrevistas mantenidas con la coordinadora de la carrera y encargada de aseguramiento de la calidad manifestaron que las técnicas evaluativas cumplen con los objetivos que se establecieron en las asignaturas.	Programas de Estudio Proyecto Académico 2010/2017 Plan de clases por asignatura Exámenes Aplicados
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en aula son coherentes y se desarrollan conforme a los contenidos a ser desarrollados en cada asignatura según la planificación docente y los instrumentos de evaluación presentados.	Plan de clases por asignatura Plataforma Yaguarete https://jaguarete.unida.edu.py/infow/ Reglamento general académico y administrativo con su resolución Exámenes Aplicados Programas de Estudio Proyecto Académico 2010/2017



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	En las evaluaciones aplicadas, los instrumentos de las evaluaciones parciales y finales de la carrera son apropiados para medir los diferentes aprendizajes esperados según las planificaciones presentadas.	Plan de clases por asignatura Plataforma Yaguarete https://jaguarete.unida.edu.py/info/ Reglamento general académico y administrativo con su resolución Exámenes Aplicados Programas de Estudio Proyecto Académico 2010/2017
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las verificaciones documentales como ser: Calendario Académico, Horarios de evaluaciones y en las diferentes entrevistas obtenidas con directivos, docentes y estudiantes se constata que, los instrumentos evaluativos son elaborados conforme al avance en el desarrollo del contenido programático de cada asignatura y se realiza de acuerdo a lo programado.	Informe Calendario Académico Plataforma Yaguarete https://jaguarete.unida.edu.py/info/ https://www.unida.edu.py/administracion-de-empresas/ Plan de clases por asignatura Planificación Semestral Resultado de entrevista con directivos, docentes y estudiantes
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las documentaciones presentadas como evidencia; cómo ser, Informe mensual de la Coordinación Académica y en base a los resultados los docentes proceden a realizar actividades de retroalimentación.	Informe mensual de la Coordinación Académica Resultado de entrevista con estudiantes Planes de cátedra 2019-2022
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Según las evidencias presentadas como ser; las muestras de instrumentos de evaluación; los informes de verificación de instrumentos de evaluación la coordinadora de la carrera es la encargada de realizar las revisiones periódicas de las técnicas evaluativas, y en la entrevista mantenida con misma durante la visita se pudo constatar que son revisadas periódicamente.	Resultado de entrevista con coordinadora de la carrera Revisión de Técnicas Evaluativas Instrumentos de evaluación I
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	En cuanto a la pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje, las técnicas evaluativas implementadas orientan al logro de los objetivos de las asignaturas; las técnicas evaluativas se corresponden con las metodologías y técnicas didácticas utilizadas en el aula por los docentes, como así también, las diferentes evaluaciones empleadas concuerdan con el grado de importancia de los aprendizajes, así mismo son aplicadas según lo programado y la coordinación de carrera verifica los instrumentos de evaluación de manera habitual. Los estudiantes luego de cada evaluación reciben retroalimentación de manera oportuna por los diferentes docentes de las materias.			



Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Parcialmente	La Carrera dispone de una normativa respecto a las líneas de investigación, sin embargo, en el Proyecto Académico no se indica los propósitos de la investigación	Proyecto Académico 2010 y actualizado Resolución de Aprobación de las Líneas de Investigación
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	En los documentos anexos al descargo, se constata que la carrera cuenta con normas y líneas de investigación definidas y aprobadas por Resolución del Decanato.	https://www.unida.edu.py/investigacion Resolución N° 017/2017 del Decanato de la Facultad de Gestión
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación desarrollados están en relación con las líneas de investigación definidas para la carrera. Los docentes presentan su propuesta de proyecto que va en función con las líneas de investigación de la Carrera y los Objetivos de la asignatura	https://www.unida.edu.py/investigacion Resolución de Aprobación de las Líneas de Investigación Informe de Investigación 2018-2022 Proyectos de Investigación
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación desarrollados responden a las necesidades del medio externo y están en relación con las líneas de investigación definidas por la carrera y su alcance responde a la participación de empresas y otras organizaciones públicas y privadas, de esa manera, se vinculan con la sociedad. En la presentación de los Proyectos de Investigación, la justificación indica la relación con las necesidades del medio externo, que son obtenidas mediante las visitas empresariales y a organizaciones públicas y privadas. Por ejemplo, una de las líneas de investigación es Distribución Comercial: Cadenas de valor en el canal de distribución y el tema desarrollo es ANÁLISIS Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES, el objetivo fue Captar el interés del estudiante y la importancia de tener conocimientos que va aconteciendo dentro de una empresa en la actualidad, buscar soluciones en diferentes tipos de empresa con respecto a sus procesos; si son o no obsoleto para mejorar la situación de esa organización, predominando la ética por, sobre todo.	https://www.unida.edu.py/investigacion Informe de Investigación 2018-2022 Proyectos de Investigación



e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	En el presupuesto de la Carrera se dispone el rubro destinado para el desarrollo de la investigación en las líneas definidas en los proyectos de investigación de la carrera. Se desglosa desde el año 2018 a 2023 los rubros destinados a investigación y desarrollo, por ejemplo para el semestre 2019-1 el monto asignado asciende a 32.321.914 y así sucesivamente, como así también los proyectos cuentan con responsables de su ejecución.	Presupuesto de la Carrera de Administración de Empresas
f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación son desarrollados por los docentes y estudiantes desde las asignaturas y respondiendo a las líneas de investigación de la carrera. En los informes de investigación se observan los temas investigados y en el documento "Proyectos de Investigación" se consigna la materia, el docente responsable y el listado de estudiantes participantes de la investigación. En la entrevistas mantenidas con docentes y estudiantes se pudo corroborar la participación de los mismos en proyectos de investigación.	https://www.unida.edu.py/investigacion Informe de Investigación 2018-2022 Proyectos de Investigación Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes.

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con líneas de investigación definidas, los proyectos de investigación desarrollados responden a esas líneas, a las necesidades del medio, cuentan con recursos para su realización y participan docentes y estudiantes. Sin embargo, se observa que en el Proyecto Académico no se contempla los propósitos de la investigación.			
--------------------------------	--	--	--	--

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Los Proyectos Académicos no presenta los propósitos de la extensión, sin embargo, se venifican proyectos de extensión realizados durante los años evaluados 2018 a 2022. Además, la carrera cuenta con líneas de extensión formalizada por resolución del decanato. Corroborado en las entrevistas con docentes de tiempo completo responsables de extensión.	Líneas de extensión Resoluciones sobre extensión Resultado de entrevista con docentes de tiempo completo responsables de extensión

Salte



Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión

b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Parcialmente	Si bien, los propósitos de la extensión no se exponen en el Proyecto Académico 2017, es posible corroborar que los Proyectos de Extensión son realizados por cada docente, quien presenta su propuesta de extensión en función con las líneas de extensión, pero no se evidencia la correspondencia con los objetivos de la carrera por no estar establecidos en el Proyecto Académico. Se comprueba que una vez aprobado el proyecto de extensión por el docente de tiempo completo en concordancia con la Coordinación, el docente procede a la ejecución del Proyecto, siguen las líneas de investigación definidas: extensión académica, inclusión educativa, organizacional y social, difusión cultural y científica, fortalecimiento de capacidades empresariales y otras líneas., constatado en las entrevistas con la Coordinadora de la carrera y los docentes de tiempo completo encargados de extensión.	Informe de Proyectos Extensión 2018-2022 Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión
c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Parcialmente	Las actividades de extensión realizadas demuestran cierta relevancia para la comunidad en la que se encuentra la Carrera, lo cual se puede verificar en sus respectivas justificaciones de los documentos referidos como ser Proyectos de extensión y Memorias de actividades de Extensión; no obstante, se verifican informes referentes sólo al año 2018, lo que imposibilita evaluar si responden a las necesidades del entorno.	Proyectos de Extensión Memorias de proyectos de extensión Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión
d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Se constata la asignación de partidas presupuestarias para extensión en el Presupuesto de la Carrera (años 2018 a 2022), que oscilan entre 7 a 12 millones de guaraníes distribuidos por semestres.	Presupuesto de la Carrera de Administración de Empresas
e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los estudiantes y docentes de la carrera participan en proyectos de extensión verificados en los documentos analizados y en las entrevistas mantenidas con la coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes y estudiantes.	Proyectos de Extensión Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes
f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	El documento analizado Informe Retroalimentación y medición destaca acciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se enfocan en la retroalimentación de los contenidos de las asignaturas, siendo un requisito de los proyectos de extensión la vinculación con dichos contenidos.	Informe Retroalimentación y medición Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes

Handwritten signature



	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un calendario y cronograma de actividades establecidas para la implementación de los proyectos de extensión y su ejecución se monitorea según lo planificado en el cronograma.	Cronograma de Proyectos de Extensión Proyectos de Extensión Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes de tiempo completo encargados de extensión.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los proyectos de extensión de la carrera Administración de Empresas se ejecutan de acuerdo a un cronograma planificado, cuentan con recursos presupuestarios y con la participación de docentes y estudiantes. Las actividades de extensión favorecen la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje. No obstante, a pesar de contar con líneas de extensión formalizadas y evidencias de la ejecución de los proyectos, no se pudo evidenciar los propósitos de la extensión en el Proyecto Académico, su correlación con los objetivos de la carrera y si los mismos responden a las necesidades del medio externo.			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Perfil de egreso está definido claramente en el Proyecto Académico	Falta evidenciar que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión
Perfil de egreso coherente con la misión de la carrera	Necesidad de evaluación de conocimientos previos en áreas relacionadas a la carrera para la inserción exitosa de los estudiantes
Cuenta con estudio de las necesidades y demandas del medio para elaboración del Perfil de egreso	Necesidad de evidencias de aplicación del mecanismo de integración de materias y/o áreas entre sí.
El perfil de egreso se encuentra disponible a todos los interesados	Faltan evidencias de la aplicación sistemática de la formación práctica (clases prácticas y pasantías)
Los objetivos de la Carrera se encuentran declarados de manera clara en el Proyecto Académico.	Faltan evidencias de propuestas de mejoras derivadas de los resultados de análisis de eficiencia interna
Existe coherencia con la Misión y Visión Institucional	El Proyecto Académico no contempla los propósitos de la investigación
Los objetivos de la carrera están orientados para el logro del perfil de egreso.	Los propósitos de la extensión no se encuentran expresados en el Proyecto Académico
Los objetivos de la carrera están indicados en la página web institucional	Necesidad de evidenciar que las actividades de extensión responden al medio externo
La carrera cuenta con un mecanismo de admisión a estudiantes, formalizado, difundidos y disponibles a través de la plataforma institucional.	Necesidad de correlación entre los proyectos de extensión y los objetivos de la carrera
Los estudiantes acceden a pruebas diagnósticas y a un programa de inducción.	



La institución ofrece una capacidad operativa acorde al número de postulantes.

El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso

Estructuras básicas y directrices de formación están definidas según los criterios para titulación

El presupuesto asignado es viable para la ejecución del Plan de Estudio

El Plan de Estudio posee una secuencia coherente de asignaturas

Programas de estudio de las diferentes disciplinas tienen una pertinente distribución de clases teóricas y prácticas

El Plan de estudio se implementa conforme a lo planificado.

Las prácticas previstas se implementan sistemáticamente

Seguimiento sistemático de las actividades prácticas

El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado según capacidad de las salas de clase y laboratorio.

La carrera cuenta con un mecanismo de integración de materias

Los contenidos programáticos del Plan de Estudios se desarrollan de manera efectiva

Las técnicas y estrategias metodológicas son coherentes con la naturaleza y objetivos de las asignaturas y responden a enfoques inclusivos de acuerdo a la necesidad presentada

Los índices de eficiencia interna se aplican sistemáticamente y se utilizan en ajustes y mejoras

Los estudiantes se insertan en actividades docentes de extensión, investigación y pasantías a través de un mecanismo formalizado

Se evidencia satisfacción de los estudiantes referente a las estrategias y técnicas implementadas por los docentes

Técnicas evaluativas se orientan hacia los objetivos establecidos en las asignaturas.

Técnicas evaluativas se corresponden con las metodologías aplicadas.

Las evaluaciones reflejan el grado de importancia de los aprendizajes esperados.

Las evaluaciones se aplican según cronograma.

Estudiantes reciben retroalimentación

Las líneas de investigación están definidas y formalizadas



Los proyectos de investigación se ejecutan acorde a las líneas de investigación de la carrera

Los proyectos de investigación desarrollados están en relación con las líneas de investigación definidas para la carrera

La carrera cuenta con recursos para la implementación de los proyectos de investigación

Los docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación de la carrera

Los proyectos de extensión se ejecutan de acuerdo a un cronograma planificado

Los proyectos de extensión cuentan con recursos presupuestarios y participan de los mismos, docentes y estudiantes

Los proyectos de extensión favorecen la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje

La carrera cuenta con líneas de extensión formalizadas

Recomendaciones de Mejora

R1. Incorporar los propósitos de la investigación en el Proyecto Académico

R2 Incorporar los propósitos de la extensión, su correlación con los objetivos de la carrera y su vinculación con las necesidades del medio externo en el Proyecto Académico

R3 Incorporar la evaluación de conocimientos previos en áreas relacionadas a la carrera para la inserción exitosa de los estudiantes

R4 Evidenciar la implementación del mecanismo de integración de materias y/o áreas entre sí.

R5 Evidenciar la aplicación sistemática de la formación práctica (clases y pasantías)

R6. Sistematizar las mejoras derivadas de los resultados de eficiencia interna

R7 Actualizar el perfil de egreso de la carrera en respuesta a las exigencias actuales de la profesión



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, los mismos se hallan definidos en el Estatuto de la Universidad Art. 31 se declara que los directivos son designados por el Consejo Directivo, y se aplican la evaluación sobre el desempeño de los directivos. En la reunión con la Decana, el Director Académico, encargado de Talento Humano han manifestado que la carrera cuenta con dichos procedimientos y cuya definición es bastante clara.	Resultado de entrevista con la Decana, el Director Académico, encargado de Talento Humano. Procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo Resolución de aprobación del Mecanismo de Promoción, Reconocimiento y Retención del Talento Humano Resolución Rec. N°004-2023
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentra difundidos en el Sitio Web institucional, y en las entrevistas mantenidas con la encargada de Talento Humano, la Decana, la coordinadora de la carrera, docentes y personal administrativo y apoyo se ha manifestado que los mismos se encuentran difundidos	Informe de difusión de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo https://aguarete.unida.edu.py/info https://www.unida.edu.py/administracion-de-empresas/ Resultado de entrevista la encargada de Talento Humano, la Decana, la coordinadora de la carrera, docentes y personal administrativo y apoyo
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo son aplicados con transparencia, los miembros del Consejo Directivo son elegidos en comicios de conformidad a los Art 31° del Estatuto de la Universidad de Integración de las Américas, cuyos resultados son dados a conocer a la comunidad educativa por el sitio web institucional y los medios disponibles. En la entrevista los Directivos, y la encargada de Talento Humano han manifestado que dichos procedimientos son aplicados con transparencia.	Procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo Ficha de evaluación a directivos Estatuto de la Universidad de Integración de las Américas Evidencia de evaluación a directivos Resultado de entrevista con la encargada de Talento Humano, la Decana, la coordinadora de la carrera.



d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuenta con directivos con perfil requerido para el cargo, considerando que el mismo se realiza sobre la base a lo dispuesto en los Art. 31 del Estatuto de la Universidad de Integración de las Américas. Así mismo, en las reuniones con los Directivos, y encargada de Talento Humano, se ha manifestado que los procesos aplicados permiten asegurar que los directivos cuenten con el perfil requerido para el cargo.	Caracterización de Directivos Resultado de entrevista con la encargada de Talento Humano, la Decana, la coordinadora de la carrera.
e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Parcialmente	De acuerdo al análisis documental no se evidencia que los resultados de selección y promoción se utilicen para proponer mejoras en la gestión. En las entrevistas mantenidas con los directivos manifestaron que los resultados de la evaluación y promoción del desempeño directivo es de reciente incorporación para proponer mejoras en la gestión.	Informe de la utilización de los resultados para la mejora de la gestión Resultado de entrevista con la encargada de Talento Humano, la Decana.

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	Los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo están claramente definidos en el Estatuto de la Universidad de Integración de las Américas y son difundidos a la comunidad educativa por diferentes medios. Además, se ha podido comprobar la aplicación transparente del mismo, sin embargo, los resultados de la evaluación y promoción del desempeño directivo son incipientes en su implementación para la propuesta de programas de capacitación para la mejora de la gestión.		
---------------------------------------	--	--	--

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La gestión administrativa de los directivos de la Carrera es realizada en diversos horarios. Profesores y estudiantes manifestaron que los horarios de atención de directivos es suficiente.	Res 051/2019. Organización de horarios y actividades laborales de Decanos y Coordinadores. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de comunicación utilizan las herramientas tecnológicas modernas y disponibles. Las mismas son realizadas de acuerdo a las normas de área, por lo tanto, las estrategias de comunicación interna utilizada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Mecanismo de Comunicación Interna y Externa Informe de aplicación del mecanismo de comunicación interna y externa. Resultado de verificación en la visita presencial



Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Los directivos presentan regularmente al Decanato, informes del cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética de la Carrera. Profesores y alumnos manifiestan conformidad.	Informe del Cumplimiento del Código de Ética Administración. Resultado de entrevistas con directivos, docentes y estudiantes.
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Las decisiones tomadas por los directivos se corresponden a las normativas académicas establecidas por la Institución y orientadas hacia el logro de los objetivos de la Carrera tal como están indicadas en el Informe de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Informe de aplicación sistemática de normativas y reglamentaciones Informe de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Con los resultados de las evaluaciones a directivos se da cuenta que los mismos están comprometidos con sus funciones a fin de lograr los objetivos de la Carrera.	Ficha de evaluación Evidencia de evaluación a directivos
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Se constata, con los resultados de las encuestas realizadas sobre el tema, que la comunidad académica se encuentra satisfecha con la gestión de los directivos.	Informe sobre consulta de satisfacción sobre la gestión de sus directivos Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes.
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	La inclusión de personas con capacidades especiales está garantizada por las normas y procedimientos. El acceso a las plantas superiores puede ser realizado por ascensores. Existen sillas para zurdos y también cuentan con sillas de ruedas.	Resolución 58/2020 Inclusión de Estudiantes Resolución 62/2020 Accesibilidad Institucional
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio

Los directivos cuentan con horarios que satisfagan las necesidades de la Carrera. La estrategia de comunicación interna es moderna y efectiva para el logro de los objetivos. La conducta de los directivos se ajusta al Código de Ética establecido; en este sentido también, las decisiones tomadas por los mismos son en base a criterios académicos, por ende se demuestra el compromiso asumido con el fin de lograr los objetivos. La comunidad educativa se encuentra satisfecha con la gestión implementada por los directivos y los mismos establecen normativas para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad.

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La Universidad dispone de un procedimiento para la selección de docentes, regulado por una Resolución de concurso docente. En dicho documento se detallan los procesos de selección, admisión, convocatoria, pruebas de selección, contratación y seguimiento de los docentes.	Procedimientos de selección del personal docente Resolución concurso de selección docente Evidencia de evaluación docente Resultado de entrevistas con Talento Humano, docentes
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los docentes señalan que los procedimientos de selección y evaluación de personal docente se difunden tanto en medios impresos (notificaciones de convocatoria y evaluación, expedientes, planilla de evaluación, registro de clase pública) como digitales (correo electrónico, red whatsapp, plataforma Jaguarete), además, los procesos de selección están basados en la evaluación del desempeño docente y administrativo, así como en un procedimiento de evaluación sistemática, establecido mediante un mecanismo que utiliza un formulario específico para evaluar el desempeño docente.	Informe sobre difusión de procedimiento de selección y evaluación docente Resultado de entrevista con docentes
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los documentos analizados: Resoluciones de aprobación incorporación docente y Evidencia de evaluación docente corroboran que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Resoluciones de aprobación incorporación docente Evidencia de evaluación docente Resultado de entrevistas con Talento Humano, docentes



Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente

d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	La opinión de los estudiantes se presenta en la Ficha de evaluación de estudiantes a docentes, con sus respectivos criterios e indicadores. Los datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento (encuesta) disponible en la Plataforma Jaguarete, donde los estudiantes evalúan a sus docentes en una escala del 1 al 5, posteriormente son procesados y analizados para calificar al docente.	Ficha de evaluación de estudiantes a docentes Encuesta de evaluación de estudiantes a docentes (Plataforma Jaguarete) Resultado de entrevista con estudiantes
e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	De los resultados obtenidos en la evaluación docente se proponen planes de capacitación en diversas áreas como inclusión, herramientas digitales, metodología de la investigación, aprendizaje basado en competencias, educación inclusiva. La carrera cuenta con un Plan de Carrera Docente (Resolución 03/2017) que cuenta con una parte referida a capacitaciones del docente.	Informe sobre propuestas para capacitaciones docentes en base a los resultados de las evaluaciones Plan de Carrera docente Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes
f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Las propuestas de mejoras para la actividad docente están bajo la coordinación y decisión de la Coordinadora de la carrera, en la entrevista con la mismo expresó una vez obtenidos los resultados de la evaluación del desempeño de los docentes se elaboran planes de mejora para la actividad docente, por medio de capacitaciones en diversas áreas relacionadas a esos resultados. Los resultados se indican en documentos analizados como ser Evidencia de aplicación del Sistema de Seguimiento al Proceso de Enseñanza Aprendizaje, Informe de evaluación de alumnos a docentes, además, se verifica el Informe de capacitaciones a los docentes.	Evidencia de aplicación del Sistema de Seguimiento al Proceso de Enseñanza Aprendizaje Informe de evaluación de alumnos a docentes Informe sobre Capacitaciones docentes en base a resultados de las evaluaciones Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes.
g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera contempla documentos de aplicación del escalafón docente, resolución del escalafón docente 002/2022, que demuestra que el plan de carrera del personal docente se aplica de manera sistemática.	Aplicación del escalafón docente Resolución de Escalafón docente Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera, docentes
h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con diversos convenios de tipo marco y específico, son establecidos de manera interinstitucional y contemplan actividades académicas y de movilidad docente a nivel nacional e internacional.	Informe sobre movilidad docente nacional e internacional Resultado de entrevistas con Relaciones internacionales, docentes y estudiantes

Nivel de cumplimiento del Criterio

Valoración Cualitativa

PLENO

Valoración Cuantitativa asociada

5



Juicio Valorativo del Criterio	La Universidad UNIDA dispone de un procedimiento para la selección de docentes, regulado por una Resolución de concurso docente. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se difunden en formatos accesibles y se aplican con transparencia. Los resultados de la evaluación docente considera la opinión de los estudiantes, plantea planes de capacitación y acciones de mejora en la actividad docente. Existe una normativa de aplicación sistemática del escalafón docente. La carrera cuenta con convenios nacionales e internacionales que incluyen la movilidad docente.			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseña, considerando el perfil de los docentes de la Licenciatura en Administración y el Cuadro de Caracterización Docente. En la reunión con la Decana y la coordinadora de la carrera se ha manifestado que los docentes de la carrera cumplen con el perfil requerido para el desarrollo de la asignatura.	Resultado de entrevistas con la Decana y la coordinadora de la carrera Caracterización Docente
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria, conforme se puede apreciar en el Cuadro de Caracterización docente, donde el 100% de los docentes cuentan con la formación requerida y de manera adicional en la reunión con la Decana y la coordinadora de la carrera se ha podido comprobar efectivamente este indicador	Expedientes Administrativos, Directivos, Docentes Caracterización Docente Resultado de entrevistas con la Decana y la coordinadora de la carrera
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación, sin embargo la cantidad de producción generada en el periodo de evaluación es muy escasa y no se ha identificado evidencias que permitan corroborar el desarrollo de investigaciones ya sea en el marco de las asignaturas o en proyectos de investigación. En las reuniones con las Direcciones de Investigación y la Coordinación de Investigación y Extensión de la Carrera se ha manifestado que la investigación es tema incipiente dentro de la carrera de Administración.	Repositorio de Investigaciones por Facultad - UNIDA Resultado de entrevistas con Direcciones de Investigación y la Coordinación de Investigación y Extensión de la Carrera
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad, conforme se puede apreciar en el Cuadro de Caracterización Docente de la Licenciatura en Administración - UNIDA. En la reunión con los Directivos de la Carrera se ha manifestado que la formación de postgrado de los docentes guarda relación con la/s asignatura/s que desarrolla.	Expedientes Administrativos, Directivos, Docentes Caracterización Docente Resultado de entrevistas con la Decana y coordinadora de la carrera.
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrolla, conforme se puede apreciar en el Cuadro de Caracterización Docente de la Licenciatura en Administración - UNIDA En la reunión con los Directivos de la Carrera se ha manifestado que existe esta coherencia.	Caracterización Docente Resultado de entrevistas con la Decana y coordinadora de la carrera.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	En el perfil académico de los docentes se ha podido verificar que la formación académica de los docentes es coherente con la asignatura que desarrolla, cuentan con formación pedagógica y un gran porcentaje incluso formación de postgrado en el área de su especialidad y existe coherencia entre la formación de estos con las actividades de docencia, investigación y extensión. Sin embargo, en lo referente a la producción intelectual derivada de proyectos de investigación no fueron identificados muchas evidencias que permitan demostrar que la investigación esté instalada entre los docentes de la carrera de Administración y cuyo desarrollo sea una actividad normal dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con planes de capacitaciones anuales dirigidos a docentes y que son ejecutados adecuadamente. En la entrevista los docentes manifestaron conformidad con los mismos.	Plan de capacitación docente Resultado de entrevista con docentes.
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	En las entrevistas con profesores y directivos, los mismos informan de la realización de cursos en temas de inclusión, discapacidad, bioseguridad y el uso de las TIC (tecnología de la información y comunicación). Esta información ha sido confirmada documentalmente.	Informe sobre Capacitación en Temas Relacionados a la Inclusión. Resultado de entrevista con docentes y directivos.
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente de conformidad a los planes de capacitación presentados con el cronograma y el Informe de Capacitación Docente de la UNIDA. En la reunión con la Decana y la Coordinadora de la Carrera se ha manifestado que la implementación de los planes de capacitación y perfeccionamiento se realizan sobre la base del calendario aprobado. La carrera cuenta con evidencias que certifican la asistencia de docentes con un registro de asistencia y fotografías.	Registro de asistencia a capacitaciones docentes Registro fotográfico de las capacitaciones docentes Plan de capacitación docente Cronograma del plan de capacitación docente



Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	La carrera prevé apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional, en donde los docentes acceden a descuentos para realizar cursos de postgrados y de especialización en la Institución, los mismo se visualiza en la planilla de registros de docentes con beneficios de becas . Los descuentos o becas deben ser solicitados por los interesados. En las entrevistas mantenidas con los docentes refirieron que los mismos reciben apoyo de la universidad para seguir capacitándose en el perfeccionamiento de la práctica docente.	Planilla de registro de docentes con beneficio de becas Resultado de entrevista con docentes.
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	La Carrera implementa capacitaciones a sus docentes conforme a los resultados de las evaluaciones a los que son sometidos semestralmente. En el Plan de capacitación remitido por la carrera, se puede apreciar que lo ejes temáticos planteados para las capacitaciones refieren al manejo de herramientas virtuales tales como la plataforma virtual y las bibliotecas virtuales, y por otro lado, al modelo educativo basado en competencias, de manera a optimizar las competencias docentes en el uso de las herramientas digitales y en el manejo de las estrategias pedagógicas a ser implementadas conforme al modelo educativo adoptado en la universidad. Como así también en las entrevistas mantenidas con los docentes refieren que son evaluados y que esas evaluaciones son analizadas y a partir de allí se programan las capacitaciones a fin de fortalecer la labor docente	Plan de capacitación docente. Resultado de entrevista con docentes. Evaluación a docentes. Informe sobre satisfacción de los procesos de formación continua.
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Los docentes manifiestan satisfacción con la capacitación continua recibida según el resultado de la encuesta aplicada a los docentes en el proceso de autoevaluación y la entrevista mantenida en el proceso de visita de evaluación externa.	Informe sobre satisfacción de los procesos de formación continua. Resultado de entrevista con docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se cumplen plenamente. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento para los docentes. En los planes de capacitación se contemplan temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente. La carrera prevé descuentos para los docentes a fin de que sigan su perfeccionamiento profesional. Cabe mencionar también, que las capacitaciones se realizan de acuerdo a los resultados de las evaluaciones a docentes y sobre esto, existe una satisfacción por parte de los mismos.			



Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Parcialmente	La carrera presenta un Informe de acciones de orientación académica a los estudiantes, por medio de charlas, inducciones y acompañamientos a los mismos. En la entrevista con la responsable de Bienestar Universitario se pudo constatar la atención especial al desarrollo personal de los estudiantes desde esta dependencia, pero no existe un mecanismo o mecanismos como tales, referidos a la orientación académica de los estudiantes.	Resultado de entrevista con Dep. Bienestar Universitario Informe sobre procedimiento de rendimiento crítico y orientación académica
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Parcialmente	La carrera realiza actividades de orientación académica en el área de desarrollo personal, sin embargo, no se evidencia un calendario ni un mecanismo de orientación académica. Corroborado en la entrevista con la responsable de Bienestar Universitario.	Resultado de entrevistas con Dep. Bienestar Universitario y estudiantes
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Parcialmente	La carrera realiza actividades de orientación académica en el área de desarrollo personal, sin embargo, no se evidencia un calendario ni un mecanismo de orientación académica. Constatado en la entrevista con la responsable de Bienestar Universitario.	Resultado de entrevistas con Dep. Bienestar Universitario y estudiantes
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Parcialmente	Según el informe sobre orientación académica con enfoque inclusivo se puede evidenciar actividades como talleres de inclusión y diversidad en el aula, red de empresas amigas de la inclusión, las cuales se consideran necesarias para el conocimiento y formación de los estudiantes. Lo analizado en los documentos fue constatado en las entrevistas con la Coordinadora de la carrera y los estudiantes, no obstante, al no disponer de mecanismos claramente definidos de orientación académica a los estudiantes no es posible corroborar si responden a las necesidades de los estudiantes.	Informe sobre las orientaciones académicas con enfoque inclusivo Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera y estudiantes
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	La carrera contempla un programa de inducción donde se ha podido comprobar que los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes. Evidenciado en las entrevistas con la Coordinadora de la carrera y los estudiantes.	Informe sobre las orientaciones académicas con enfoque inclusivo Programa de inducción a nuevos estudiantes Resultado de entrevistas con Coordinadora de la carrera y estudiantes



[Handwritten signature]

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con un Informe sobre las orientaciones académicas con enfoque inclusivo que evidencia que existen actividades realizadas al respecto. Los resultados de actividades como el programa de inducción a nuevos estudiantes favorecen el logro de los aprendizajes. Sin embargo, no se constatan mecanismos o procedimientos de orientación académica a los estudiantes, por lo cual, no se observa planificación de acciones previstas que respondan a las necesidades de los estudiantes.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La Universidad de Integración de las América otorga becas para los estudiantes de la carrera Administración de los diferentes cursos, lo cual se evidencia con una lista de alumnos becados de los años del periodo evaluado. En las entrevistas mantenidas con la Decana, Coordinadora de la carrera, estudiantes y encargada de bienestar Universitario se ha manifestado que se otorga becas a estudiantes.	Reglamento de Becas Resultado de entrevistas con la Decana, coordinadora de la carrera, Responsable del Dep. de Bienestar Universitario, estudiantes.
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Por medio de los documentos analizados, se evidencia la aplicación sistemática del programa de apoyo económico en concordancia con lo establecido en las normativas institucionales, lo cual se constata en la entrevista mantenida durante la visita con la Decana, Coordinadora de la carrera, estudiantes y encargada de bienestar Universitario se ha manifestado que los programas de apoyo económico se ejecutan de manera sistemática.	Reglamento de Becas Resultado de entrevistas con la Decana, coordinadora de la carrera, Responsable del Dep. de Bienestar Universitario, estudiantes. Informe sobre aplicación del Reglamento de Becas
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	En el programa de atención a la salud presentado por la carrera, se ha podido comprobar que la carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad. En las entrevistas mantenidas durante la visita con la Decana, Coordinadora de la carrera, estudiantes y encargada de bienestar Universitario se ha manifestado que la carrera contempla programas de atención a la salud y se aplica las medidas de bioseguridad.	Programa de atención a la salud y bioseguridad Resultado de entrevistas con la Decana, coordinadora de la carrera, Responsable del Dep. de Bienestar Universitario, estudiantes.
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican de manera efectiva. Conforme a las encuestas aplicadas a estudiantes los programas de salud se aplican efectivamente. En las entrevistas como en la visita presencial, la Decana, la Coordinadora de la Carrera han manifestado que la atención se realiza con el apoyo de la carrera de enfermería ubicado en la sede y en el caso de presentarse alguna emergencia médica cuentan con servicios de ambulancia en caso de necesidad.	Informe sobre aplicación de los programas de atención a la salud a estudiantes



**Pertinencia y
eficacia de los
Mecanismos de
Apoyo a la población
estudiantil**

e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los programas de apoyo económico y de atención a la salud se difunden en formato digital en la página web de la universidad. En las entrevistas mantenidas con los estudiantes manifestaron tener acceso a la información sobre becas y salud en la página de la universidad, y durante la visita in situ se pudo observar la sala de enfermería.	Informe de difusión del Reglamento de becas para estudiantes https://jaguarete.unida.edu.py/infou https://www.unida.edu.py/administracion-de-empresas/
f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	La carrera contempla un mecanismo de apoyo a los estudiantes como ser; el Centro de Liderazgo Internacional, Vida Sana, Consejería Psicopedagógica, Atención al estudiante con capacidades diferentes, Servicio de Transporte, Centro de Idiomas, Acompañamiento Académico, Servicio de Ambulancia y Programa de Becas UNIDA.	Mecanismo de Desarrollo de Bienestar
g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	De acuerdo al Informe sobre aplicación del mecanismo de desarrollo de bienestar, los mecanismos de apoyo referentes a las actividades extracurriculares para los estudiantes, como ser: actividades deportivas, culturales y artísticas se aplican de manera sistemática, como así también durante la visita in situ la Decana manifestó durante el recorrido que los mecanismos de actividades extracurriculares se aplican sistemáticamente. Sin embargo, en las entrevistas mantenidas con los estudiantes de la carrera se manifestó que se debería fomentar más las actividades deportivas, artísticas y las culturales entre los estudiantes, según este estamento no se aplica de manera sistemática dichas actividades, y también expresaron que deben involucrar más la participación de los estudiantes y no traer solamente a profesionales artistas para algunos eventos realizados en la universidad.	Informe sobre aplicación del mecanismo de desarrollo de bienestar Resultado de entrevistas con los estudiantes y la Decana Resultado de observación in situ
h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	De acuerdo al informe de autoevaluación y el Informe sobre uso sistemático de convenios nacionales e internacionales se puede constatar que la carrera cuenta con convenios, sin embargo, no se aplica de manera sistemática.	Informe sobre uso sistemático de convenios nacionales e internacionales
i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	Según las verificaciones documentales realizadas, la carrera cuenta con una Resolución 58/2020 de Inclusión de Estudiantes y la Resolución 62/2020 de Accesibilidad Institucional, los cuales prevén la eliminación de barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión de estudiantes con discapacidad. Durante la visita in situ se pudo observar que cuenta con una sala de enfermería, una sala de lactancia bien equipada, cuentan con rampas de acceso para discapacitados, como así también están disponibles sillas de ruedas especiales.	Resolución 58/2020 Inclusión de Estudiantes Resolución 62/2020 Accesibilidad Institucional Resultado de observación in situ



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.2. ...Los Mecanismos de apoyo a la población estudiantil se encuentran claramente definidos y aplicados sistemáticamente. Cuenta con un Plan de atención a la Salud, aprobada por resolución e implementada efectivamente. Como así también cuenta un mecanismo formalizado de apoyo a las actividades extracurriculares y movilidad estudiantil nacional o internacional. Sin embargo, el mecanismo de apoyo a las actividades extracurriculares y la movilidad estudiantil no se aplican de manera sistemática.	

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	El Manual de contrataciones contempla la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. La universidad posee un manual de contratación y herramientas de evaluación del desempeño del personal.	Resolución de aprobación del Mecanismo de Promoción, Manual de contratación y herramientas de evaluación del desempeño del personal. Manual de reconocimiento y retención del Talento Humano.
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	La selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta en las redes sociales de la institución y en los carteles indicadores. Los mismos se encuentran disponibles, además, en la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad. El personal administrativo entrevistado manifestó conocer el procedimiento utilizado así como el acceso a los datos. De acuerdo al manual de contratación laboral aprobado según Resol. N° 23/2019; los concursos de Selección del Personal Administrativo y de apoyo se realizan a través de publicaciones en las redes sociales de búsqueda de empleo, luego son seleccionados los precandidatos con los jefes o encargados de cada departamento y el encargado de Talento Humano para la entrevista personal profesional y son seleccionados por méritos y aptitudes.	Resolución Rectoral 23/2019 Manual de Contratación Laboral Resolución Rectoral 13/2019 Mecanismo de Promoción, Reconocimiento y Retención del Talento Humano Informe de difusión de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Resultado de entrevista a personal administrativo. Resultado de observación in situ



Handwritten signature in blue ink.

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismo de Promoción, reconocimiento y retención del Talento Humano aprobado por resolución N° 13/2020, así también cuenta con el manual de contratación laboral aprobado según Real. N° 23/2019; y en el Plan de Carrera Administrativo y Aplicación se establece los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de los mismos. En la entrevistas mantenidas con el personal administrativo y de apoyo manifestaron conocerlos.	Resolución Rectoral 23/2019 Manual de Contratación Laboral Resolución Rectoral 13/2019 Mecanismo de Promoción, Reconocimiento y Retención del Talento Humano Plan de carrera administrativa y aplicación. Ficha de evaluación a personal administrativo analizados.. Resultado de entrevista con el personal administrativo.
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	El Plan de Carrera Administrativo y Aplicación, es el documento que los funcionarios de la UNIDA tienen como guía y como plan de Carrera. Los funcionarios administrativos manifestaron conocimiento del tema.	Plan de Carrera Administrativo y Aplicación. Resultado de entrevista a personal administrativo.
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un plan de Carrera para el personal administrativo. Hemos confirmado a través de las entrevistas promociones dentro del área.El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente, conforme se puede apreciar en el Cuadro de Plan de Carrera del Funcionario Administrativo y en la Ficha de evaluación al personal administrativos y de apoyo. En la reunión con el encargado de Recursos Humanos, la Decana y el personal administrativo y de apoyo se ha manifestado que dicho plan es implementado sistemáticamente	Ficha de evaluación a administrativos Plan de Carrera Administrativos Ficha de evaluaciones. Resultado de entrevista a personal administrativo, Decana y Recursos Humanos
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con normativas que regulan la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, los que están disponibles para su consulta en las redes sociales de la Universidad. Se evidencia la aplicación de los procesos de evaluación, así como procesos de selección y promoción.			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	Las documentaciones analizadas Cuadro de Caracterización y Curriculum Vitae permiten verificar que gran porcentaje de los funcionarios cuentan con formación acorde a las necesidades de las tareas que realizan y las funciones que cumplen. Corroborado en las entrevistas con Talento Humano y el Personal administrativo y de apoyo.	Caracterización personal administrativo con perfil académico y cargo Resultado de entrevistas con Dep. Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La carrera contempla un Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo, con una cronograma definido en áreas de competencia relacionadas a las tareas que realizan. Constatado en las entrevistas con Talento Humano y el Personal administrativo y de apoyo.	Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo Resultado de entrevistas con Dep. Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo de la institución se aplica en forma sistemática, cada año. Corroborado en las entrevistas con Talento Humano y el Personal administrativo y de apoyo.	Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo Resultado de entrevistas con Dep. Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El Informe de satisfacción con relación a la carga horaria del personal administrativo corrobora que las horas de trabajo del personal administrativo y de apoyo cubre las necesidades de la carrera. Corroborado en las entrevistas con Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes.	Informe de satisfacción con relación a la carga horaria del personal administrativo Resultado de entrevistas con Dep. Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo, docentes, estudiantes
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Las encuestas de satisfacción aplicadas a directivos, docentes y estudiantes demuestran que los mismos se encuentran conformes con el desempeño del personal administrativo y de apoyo. Constatado en las entrevistas con Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo, directivos, docentes y estudiantes.	Informe de satisfacción con relación a la carga horaria del personal administrativo Resultado de entrevistas con Dep. Talento Humano, Personal administrativo y de apoyo, docentes, directivos, estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera contempla una Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo que se aplica de manera anual, sigue un cronograma establecido en áreas de competencia de las tareas que realizan los colaboradores. El personal administrativo y de apoyo cuenta con el perfil requerido para el cargo, cumple horarios diferenciados de manera a cubrir todas las necesidades de la carrera. La comunidad académica afirma satisfacción en relación al desempeño de los colaboradores.			



DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo	Los resultados de la selección, promoción y evaluación incipiente utilización para proponer mejoras en la gestión de los directivos
Procedimientos de selección, evaluación y promoción son difundidos	Producción intelectual derivada de los proyectos de investigación incipiente
Procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia	No se dispone de mecanismos o procedimientos de orientación académica a estudiantes.
Procedimientos de selección, evaluación y promoción permiten contar con directivos acordes con el perfil requerido para el cargo.	Las acciones de orientación académica no están planificadas por lo cual no siguen un calendario de actividades previstas.
La gestión administrativa de los directivos de la Carrera es realizada en diversos horarios.	No se dispone de mecanismos o procedimientos de orientación académica que respondan a las necesidades de los estudiantes.
Los mecanismos de comunicación utilizan las herramientas tecnológicas modernas y disponibles.	Mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares carece de aplicación sistemática
Los directivos presentan informes de cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética de la Carrera.	Movilidad estudiantil carece de aplicación sistemática
Las decisiones tomadas por los directivos se corresponden a las normativas académicas establecidas por la Institución.	
Los directivos están comprometidos con sus funciones y en lograr los objetivos de la Carrera.	
La Universidad UNIDA dispone de un procedimiento para la selección de docentes, regulado por una Resolución de concurso docente.	
Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se difunden en formatos accesibles y se aplican con transparencia.	
Los resultados de la evaluación docente considera la opinión de los estudiantes, plantea planes de capacitación y acciones de mejora en la actividad docente.	
Existe una normativa de aplicación sistemática del escalafón docente.	
La carrera cuenta con convenios nacionales e internacionales que incluyen la movilidad docente.	
La formación académica de los docentes es coherente con la asignatura que desarrollan	
Los docentes cuentan con formación pedagógica	
Los docentes de la carrera cuenta con formación pedagógica	
Coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrollan	
La Carrera cuenta con planes de capacitaciones anuales dirigido a docentes y que son ejecutados adecuadamente.	



Cursos en temas de inclusión, discapacidad, bioseguridad y el uso de las TIC han sido realizados.

Las capacitaciones a docentes realizadas en la carrera son documentadas.

Los docentes acceden a descuentos para realizar cursos de postgrados y de especialización en la Institución.

La Carrera implementa capacitaciones a sus docentes conforme a los resultados de las evaluaciones.

La carrera cuenta con un Informe sobre las orientaciones académicas con enfoque inclusivo que evidencia actividades realizadas al respecto.

Los resultados de actividades como el programa de inducción a nuevos estudiantes favorecen el logro de los aprendizajes.

La carrera dispone mecanismos de apoyo económico y de atención de la salud y bioseguridad para los estudiantes.

Los programas de apoyo económico se aplican efectivamente.

La carrera cuenta con programas de atención a la salud de sus estudiantes y se aplican de manera efectiva.

Los programas de apoyo económico y de la salud se encuentran difundidos y en formatos accesibles.

La carrera cuenta con programas de apoyo a actividades extracurriculares.

La universidad posee un manual de contratación y herramientas de evaluación del desempeño del personal.

La selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo se realiza por medio de mecanismos ampliamente difundidos.

El Plan de Carrera Administrativo y Aplicación, es el documento que tienen como guía y como plan de Carrera.

La normativa de plan de Carrera para el personal administrativo establece promociones.

La carrera contempla una Plan de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo que se aplica de manera anual, sigue un cronograma establecido en áreas de competencia de las tareas que realizan los colaboradores.

El personal administrativo y de apoyo cuenta con el perfil requerido para el cargo, cumple horarios diferenciados de manera a cubrir todas las necesidades de la carrera.

La comunidad académica afirma satisfacción en relación al desempeño de los colaboradores.



Recomendaciones de Mejora

R1 Proponer mejoras en la gestión de los directivos a partir de los resultados de la evaluación

R2 Incentivar la producción intelectual derivada de proyectos de investigación desarrolladas desde las asignaturas

R3 Elaborar un mecanismo de orientación académica para estudiantes, con un cronograma de acciones que puedan ser aplicados de manera sistemática y que respondan a las necesidades de los estudiantes.

R4 Aplicar de manera sistemática el mecanismo de actividades extracurriculares

R5. Aplicar de manera sistemática los programas de movilidad estudiantil



Leal

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a los diferentes estamentos de la carrera cuentan con ventilación, luz, sanitarios sexados, espacio adecuado, y el confort necesarios para garantizar las condiciones sanitarias y de bioseguridad de directivos, docentes y funcionarios para el desarrollo de sus actividades. Se cuenta, además, con extintores a ser utilizados, ante cualquier urgencia, y cuenta con salida de emergencia que se pudo corroborar durante la visita in situ.	Registro fotográfico de espacios Resultado de la observación in situ Planos de la institución Informe Actividades en Pandemia
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	En el documento "Informe de capacidad de salas de clase y estudiantes", placas fotográfica de las salas con estudiantes, en el informe se detalla la capacidad de las salas que van desde 50 a 150 estudiantes por sala, por ejemplo en la sala de Contabilidad Gerencial la capacidad es de 70 y cuenta con 21 estudiantes, así mismo, en el Plano del Local de la UNIDA sede central, y durante la visita in situ se pudo corroborar que las de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Resultado de la observación in situ Planos de la institución Informe de capacidad de salas de clase y cantidad de estudiantes.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Las salas de clase cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas, pizarra, escritorio, mobiliario adecuado (incluye sillas para personas de talla grande y para zurdos), equipos multimedia transportables, red wifi que permite dar cobertura a internet, tanto para docentes como para los alumnos; estos se visualiza en el plano del local de la Unidad sede central y durante la visita por las instalaciones se pudo corroborar que cuentan con estos elementos y requerimientos para el desarrollo pertinente del proceso de enseñanza aprendizaje.	Resultado de la observación in situ Planos de la institución Informe sobre recursos disponibles en las salas de clases
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	En el informe presentado sobre Espacios de la biblioteca, durante la visita por las instalaciones y los planos de la institución, se pudo constatar que la Biblioteca cuenta con instalaciones básicas para la lectura, resguardo y ubicación de los libros. Se dispone de un amplio espacio, que es suficiente para la cantidad de alumnos; está debidamente acondicionada, con los textos requeridos para el usufructo por parte de los estudiantes y docentes de la Carrera. Existen computadoras con acceso a internet para la utilización de bibliotecas virtuales.	Resultado de la observación in situ Planos de la institución Espacios de la Biblioteca Informe - Espacios de la biblioteca



Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera

e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	Se puede comprobar que la universidad cuenta con tres Sala de Informática, debidamente acondicionada para su uso efectivo; cuenta con el espacio y el equipamiento suficientes para el usufructo de los estudiantes y una sal de simulación debidamente equipada. Con los registros de uso y las entrevistas a docentes y estudiantes se ha corroborado que esta dependencia se halla debidamente acondicionada y utilizada, como así también durante el recorrido se pudo observar la adecuación pertinente de las salas de informática y en el plano de la institución.	Resultado de la observación in situ Planos de la institución Resultados de entrevistas con docentes y estudiantes Reporte sobre espacios de las salas de informática.
f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	En el "informe de espacios de laboratorios", planos de la institución, entrevistas con docentes y estudiantes y en la visita in situ se pudo comprobar que los laboratorios de la Carrera son espaciosos, bien iluminados, ventilados y acondicionados, con el mobiliario adecuado e inclusivo. La cantidad de estudiantes por grupo curso se ajusta al espacio, equipos e insumos disponibles, lo que posibilita el desarrollo óptimo de las actividades prácticas en el espacio disponible. El laboratorio se usa de acuerdo a la disponibilidad y los docentes solicitan con anticipación el trabajo dentro del mismo.	Reporte sobre espacios de las salas de informática Resultado de la observación in situ Planos de la institución Resultados de entrevistas con docentes y estudiantes
g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita in situ y el recorrido por las instalaciones de la Universidad de Integración de las Américas se ha podido corroborar que la misma cuenta con espacio de accesibilidad para personas con discapacidad, cómo ser: rampas de accesos, ascensor y acceso de escalera de emergencia.	Resultado de la observación in situ Planos de la institución Informe de accesibilidad
h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	De acuerdo a la documentación presentada y durante el recorrido por las instalaciones de la Universidad de Integración de las Américas, se ha podido comprobar que la misma cuenta con espacios de recreación, cantina amplia, área de esparcimiento interno y externo, un gimnasio para los estudiantes y colaboradores debidamente acondicionados, espacios para actividades extra curriculares como ser el polideportivo que cuenta con un contrato de alquiler y la misma cuenta con canchas para actividades deportivas.	Resultado de la observación in situ Registro fotográfico de espacios
i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Según el informe del área administrativa presentadas se puede apreciar que se implementa planes de conservación que garantizan el buen funcionamiento y seguridad de las instalaciones. Se realizan de forma periódica mantenimientos de los elevadores, acondicionadores de aire y extintores para mantenerlos en óptimas condiciones. Durante la visita in situ se corroboró el cumplimiento de este indicador.	Informe Área Administrativa Resultado de la observación in situ

Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
-----------------------	------------------------	----------------------------------



del Criterio	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los espacios destinados a los directivos, docentes, personal administrativo reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad. Las salas de clases son apropiadas a la cantidad de alumnos y cuentan con los requerimientos necesarios. Las instalaciones de la biblioteca, laboratorios y de las salas de informática incluyen espacios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas. Los espacios destinados a la carrera, recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos y cumplen con las normas de accesibilidad. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión se implementan según las necesidades.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	Los alumnos de la carrera tienen acceso a los laboratorios de informática, los que pueden ser utilizados bajo reserva. Los alumnos manifestaron conformidad y conocimiento del procedimiento.	Resultado de observaciones durante la visita presencial. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Revisión de actividades realizadas Informe Actividades en Pandemia
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	El uso de laboratorios y salas de clase está registrado por medios informáticos y fotografías. Las salas de clases se corresponden con el número de alumnos inscriptos, eso se ha podido constatar en la visita presencial, así como en los documentos analizados.	Resultado de observaciones durante la visita presencial. Fotografías de la utilización de equipos. Registros informáticos. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Informe de capacidad de salas de clase y cantidad de estudiantes.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los documentos analizados "Normativas sobre adquisición y actualización de equipos" y "Facturas de compras" de los años evaluados se observa el procedimiento utilizado para la adquisición y actualización de los equipos de laboratorios requeridos para la práctica en las distintas disciplinas, se realiza sistemáticamente según las necesidades solicitadas por parte de los responsables. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realiza en forma gradual, el cual cuenta con un presupuesto. Al analizar las evidencias y durante las entrevistas con los diferentes actores y durante el recorrido por las instalaciones durante la visita in situ, se pudo verificar que los equipos del laboratorio han sido actualizados recientemente, como así también lo referente al equipamiento en cuanto a pizarra acrílica, mesas y sillas, además de equipos multimedia.	Normativas sobre adquisición y actualización de equipos Facturas de compras Informe sobre recursos disponibles en las salas de clases Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes



**Eficacia y eficiencia
en el uso de los
Recursos
Disponibles para la
implementación del
Proyecto Académico**

d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los alumnos y docentes tienen acceso garantizado a la información a través de la plataforma virtual Jaguarete en la Sede central de la UNIDA, también pueden acceder a la Web, se ha podido verificar en el recorrido por la instalaciones de la Universidad, donde se pudo tener acceso a la plataforma Jaguarete de cómo cargan los docentes y estudiantes sus actividades. Como así también, la Facultad de Gestión cuenta con servicio de wifi de acceso gratuito para toda la comunidad educativa.	Plataforma Jaguarete Página web Servicio de wifi de acceso gratuito Infraestructura Tecnológica Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes
e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Se cuenta con una biblioteca virtual disponible para alumnos y docentes, proporcionando acceso a recursos digitales y materiales en línea, se evidencia una lista de cotejo e inventario de libros físicos relacionados con las materias de la carrera, que responden a las necesidades de la misma, en el recorrido por las instalaciones se ha corroborado que se cuentan con espacios adecuados, salas de lectura, computadoras de acceso para la biblioteca virtual y la carrera de Administración cuenta con 200 ejemplares disponibles de acuerdo al inventario La biblioteca de la carrera dispone de ejemplares físicos y libros digitales. La biblioteca tiene instalada una pizarra acrílica correctamente iluminada y acondicionadores de aire, un desinfectador de libros y cascos disponibles para que los lectores dentro de la biblioteca.	Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Libros requeridos en Plan de clases de la carrera.
f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Del análisis documental y las entrevistas a las autoridades como ser la Decana y la coordinadora de la carrera, docentes y estudiantes, se pudo constatar que la UNIDA se ajusta a la Ley 1398/1998, que establece el respeto a la propiedad intelectual que es adoptada por la Facultad de Gestión, como se observa en los textos originales, previstos para las asignaturas del Plan de estudio. Los libros son originales y el acceso a biblioteca virtual se realiza mediante contrato con el propietario del mismo. Las áreas de consulta están restringidas y son realizadas con la supervisión de la bibliotecaria.	Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevistas con Decana y coordinadora de la carrera, docente y estudiantes. Contrato con biblioteca virtual. Acervo Bibliográfico originales
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un mecanismo para incrementar su acervo bibliográfico, anualmente se evalúa la necesidad de adquisición de nuevos materiales. Hemos tenido acceso a Informes sobre evaluación del incremento de acervo bibliográfico. Se pudo patentizar que el incremento y evaluación del acervo bibliográfico se realiza a partir de las solicitudes que se hace desde la coordinación de la Carrera a los docentes sobre las necesidades específicas de sus asignaturas, en cuanto a bibliografía, para su posterior solicitud a la instancia correspondiente, lo que incrementa el acervo bibliográfico.	Mecanismo de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevista a responsable de la biblioteca. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Informe sobre evaluación del incremento de acervo bibliográfico.



	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Durante el recorrido por las instalaciones de la Universidad UNIDA se ha corroborado que las salas de informática están debidamente acondicionadas, cuentan con cuatro salas y cada sala contiene 40 máquinas en funcionamiento. Estos espacios están en excelentes condiciones para su utilización y con acceso a redes informáticas. Cada docente organiza sus clases para realizar los trabajos académicos. Las computadoras se encuentran a total disponibilidad de docentes y alumnos.	Resultado de observaciones durante la visita presencial Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Registro fotográfico de espacios Reporte sobre espacios de las salas de informática
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Se ha examinado el resultado de la encuesta de satisfacción aplicado a estudiantes y docentes y se han recogido opiniones de los diversos usuarios de los servicios y en todos los casos se concluye que hay satisfacción de la comunidad educativa de la UNIDA referente al uso de los recursos disponibles. Como así también, en las entrevistas mantenidas con docentes y estudiantes refieren satisfacción hacia los recursos disponibles en la facultad de gestión.	Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes Informe Área Administrativa Informe sobre satisfacción acerca de los recursos disponibles
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los insumos de laboratorios están debidamente registrados y a disposición de alumnos y profesores. La adquisición y actualización de libros y equipos es realizada de manera continua. El acervo bibliográfico que la Carrera cuenta se corresponde con las necesidades de la misma. Los libros y equipos informáticos son suficientes y se evidencia la satisfacción de la comunidad educativo respecto a los recursos con que cuenta la institución.			



Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La UNIDA cuenta con un Manual de elaboración de presupuesto aprobado por Resolución Rec N° 10/2019, por la cual se establece las guías, etapas, instrucciones y responsabilidades para la preparación del Presupuesto Anual de todas las carreras, lo que indica que los procedimientos referentes al presupuesto están definidos. Constatado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas	Modelo y Manual de presupuesto de la UNIDA Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Las Actas de elaboración de presupuesto confirman el conocimiento y la participación de los responsables de la gestión para su formalización efectiva. Corroborado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas	Actas de elaboración de presupuesto Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Los procedimientos verificados para la asignación y ejecución del presupuesto para la carrera con la participación de los responsables de la gestión cada ejercicio de los años 2018 a 2022 corroboran su aplicación efectiva y sistemática. Constatado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas	Presupuesto de la Carrera Ejecución presupuestaria Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Las Actas de elaboración de presupuesto cuentan con la participación de los responsables de la gestión Director Académico, Decana, y Coordinador de la Carrera. Corroborado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas	Actas de elaboración de presupuesto Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	El Modelo y Manual de presupuesto de la UNIDA permite el monitoreo de la ejecución presupuestaria de manera integral. Constatado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas	Modelo y Manual de presupuesto de la UNIDA Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	El documento de ejecución presupuestaria demuestra que se realizan procedimientos administrativos en los años evaluados (2018 a 2022). Corroborado en las entrevistas con el Rector y los responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas, sin embargo, no se observa un procedimiento sobre el seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestaria de manera sistemática.	Ejecución presupuestaria Resultado de Entrevistas con el Rector y los responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas



	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	El informe de satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados demuestra que la comunidad educativa se encuentra conforme con la aplicación de dichos procedimientos. Constatado en las entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas, docentes y estudiantes.	Informe de satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados. Resultado de Entrevistas con responsables de la Oficina Administrativa y de Finanzas, Docentes y Estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procedimientos administrativos y financieros se desarrollan según un Manual de elaboración de presupuesto formalizado, con la participación y conocimiento de los gestores de la carrera. La comunidad educativa se encuentra conforme con la aplicación de los procedimientos administrativos y financieros. Sin embargo, no se contempla un procedimiento para el control y monitoreo de la ejecución presupuestaria de manera sistemática.			



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

Espacios adecuados para directivos, docentes, personal administrativos y de apoyo.

Capacidad de salas conforme a la cantidad de estudiantes.

Salas de clase debidamente acondicionada

Biblioteca debidamente acondicionada para el acervo bibliográfico.

Sala de informática debidamente acondicionada y con espacio suficiente

Laboratorio con espacio suficiente y debidamente acondicionada.

Los alumnos de la carrera tienen acceso a los laboratorios de informática, los que pueden ser utilizados bajo reserva.

El uso de laboratorios y salas de clase está registrado por medios informáticos y fotografías.

Los equipos del laboratorio han sido actualizados recientemente.

Los alumnos pueden acceder a diversas bibliotecas virtuales y, desde la sede, a lectura y préstamo de materiales físicos.

La biblioteca de la carrera dispone de 200 títulos de ejemplares físicos y 300 de libros digitales.

Los libros son originales y el acceso a biblioteca virtual se realiza mediante contrato con el propietario.

Los procedimientos administrativos y financieros se desarrollan según un Manual de elaboración de presupuesto formalizado

Los procedimientos administrativos y financieros cuenta con la participación y conocimiento de los gestores de la carrera.

La comunidad educativa se encuentra conforme con la aplicación de los procedimientos administrativos y financieros.

Debilidades

Necesidad de un documento de procedimientos para el control y monitoreo de la ejecución de manera sistemática



Recomendaciones de Mejora

R1. Elaborar una guía de procedimientos para el control y monitoreo de la ejecución presupuestaria de manera sistemática



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados aprobado por Resolución del Rectorado N°23/2018, en el mismo se detallan las acciones a emplear para el seguimiento efectivos de los egresados.	Mecanismo de seguimiento a egresados Res. Mecanismo de seguimiento a egresados.
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	En el informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado se puede constatar que prevé consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación de sus egresados, conforme se puede verificar en el instrumento para el seguimiento de egresados, el resultado de la encuesta a egresado y el resultado de la encuesta sobre intereses de formación. En la reunión mantenida con los egresados se ha manifestado que dichos mecanismos prevén consultas sobre las necesidades de formación, como así también en el mecanismo de seguimiento a egresado establecida por resolución N° 23/2018 se prevé consultas de forma sistémica sobre dichas necesidades. En la página 2 del mecanismo en su objetivo ya se menciona sobre las necesidades de formación, cito a continuación: 1. OBJETIVO: Establecer un mecanismo de seguimiento a egresados con el fin de conocer su ubicación laboral, las cargos que desempeñan y han desempeñado en su trayectoria profesional, para promover su inserción en el mercado laboral desde su egreso, conocer sus necesidades y su formación continua, establecer a través de estos la vinculación con empresas e instituciones públicas. Tales gestiones se lleva acabado a través de reuniones con egresados, aplicación de cuestionarios a egresados, actualización de base de datos de egresados, atender y orientar a egresados que visitan la institución, por lo tanto el indicador se cumple de manera efectiva.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Resultado de entrevista con egresados. Mecanismo de seguimiento a egresado.
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	La carrera presenta en el informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado que los cursos ofrecidos en posgrado están basados de acuerdo a la necesidad y demanda. En las entrevistas mantenidas con los egresados refirieron que la carrer les ofrece cursos de posgrado.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Resultado de entrevista con egresados



Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados

d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo, conforme se puede verificar en los instrumentos para el seguimiento a egresados y el resultado de la encuesta a egresados. En la reunión con la Decana se ha manifestado que estos mecanismos prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Resultado de entrevista con la Decana
e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	En el Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado se ha podido comprobar que existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados, en dicho documento desde la página 19 se detalla la ocupación de los egresados, por ejemplo el egresado Jesus Segovia es gerente regional de la empresa en que trabaja. En los resultados de la encuesta realizada a los egresados de la carrera y en las entrevistas mantenidas con los mismos y con los empleadores han manifestado que existe una concordancia entre su ocupación y su titulación.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Resultado de entrevistas con egresados y empleadores
f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	En el informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado se puede constatar que los egresados accedieron a sus cargos según su formación y experiencia, en dicho documento desde la página 19 se detalla la ocupación de los egresados, por ejemplo el egresado Jesus Segovia es gerente regional de la empresa en que trabaja. y en los resultados de la encuesta a egresados y en la reunión con los egresados, quienes han manifestado que acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Encuesta con egresados.
g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	No Cumple	No se ha logrado identificar el vínculo entre las modificaciones realizadas y las opiniones de los egresados. En la reunión con los egresados no se ha logrado determinar concretamente la opinión de los mismos en los cambios realizados al proyecto académico, en reunión con la Decana y la Coordinadora de la carrera han manifestado que están en proceso incorporar la opinión tanto de egresado como empleadores, por lo tanto, el Proyecto (2017) actual no contempla opinión de los egresados.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Resultado de entrevista con egresados, Decana, coordinadora de la carrera
h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera, conforme se puede verificar en los resultados de la encuesta a egresados. En la reunión mantenida con los egresados de la UNIDA se ha manifestado la satisfacción de los mismos acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado Encuesta a egresados Resultado de entrevista con egresados



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SUFICIENTE	3
Juicio Valorativo del Criterio	Los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados se puede verificar que la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados y se aplica de manera sistemática. Estos mecanismos de seguimiento prevén a su vez el registro del tiempo medio utilizado para la obtención del primer empleo, como así también la carrera cuenta con programas de postgrado desarrollado según las necesidades de la formación. Se ha identificado además una concordancia entre la ocupación laboral del egresado y su titulación, quien acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia y se ha evidenciado la satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera. Sin embargo, el proyecto académico no contempla la opinión de los egresados.	

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La Oficina de Seguimiento a Egresados (O.S.E.) es una unidad de reciente creación, encargada del relacionamiento con el medio externo y, preferentemente, con los egresados.	Resultado de entrevista con la encargada de O.S.E. Contrato de la Encargada de O.S.E.
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La Oficina de Seguimiento a Egresados es la responsable del contacto con el medio externo. Este contacto es realizado en coordinación con la Decana y la coordinadora de la carrera que son las responsables de la Carrera y se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo, como se puede verificar en las publicaciones en el sitio web de firma de convenios, así como los convenios con agentes del medio externo. En la reunión con la Decana, la coordinadora de la carrera, el responsable de seguimiento a egresado y los empleadores, se ha manifestado que los responsables de la carrera mantienen reuniones con integrantes del medio externo, como ser: Reuniones con Egresados con el propósito principal de apoyar a sus egresados a encontrar oportunidades, y también realizan foros como "EXPERIENCIAS PROFESIONALES COMO EGRESADO/A DE LA UNIDA" además, los egresados realizan conversatorio con los estudiantes, compartiendo sus experiencias profesionales, estas informaciones se encuentran en el informe de gestión de la oficina de seguimiento a egresado.	Resultado de entrevista con la encargada de O.S.E., Decana, coordinadora de la carrera, empleadores y egresados. Contrato de la Encargada de O.S.E., Informe de Gestión de la oficina de seguimiento al egresado. Placas fotográficas de reunión con los agentes del medio externo. Informe -METRICAS SOBRE EGRESADOS DE LA CARRERA Registro de Reuniones FORO "EXPERIENCIAS PROFESIONALES COMO EGRESADO/A DE LA UNIDA" Pág 12



Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	Las sugerencias realizadas por empleadores y egresados son utilizadas para el ajuste de programas que forman parte del Proyecto Académico, constatados en el Informe correspondiente y las entrevistas realizadas con la responsable de la Oficina de Seguimiento de Egresados, empleadores y egresados.	Resultado de entrevistas con la encargada de O.S.E, empleadores y egresados. Informe sobre ajuste del proyecto educativo con relación a la opinión del medio externo.
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	En las entrevistas los empleadores manifiestan una razonable satisfacción en el desempeño laboral de los egresados de la Carrera. Esta información ha sido confirmada con documentos a los que hemos tenido acceso.	Resultado de entrevistas con empleadores. Informe de satisfacción de empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Se evidencia que alumnos de la Carrera han participado en actividades de relacionamiento con empresas e instituciones del medio externo. Estas actividades incluyen visitas e intercambio, constatado en las entrevistas con empleadores y estudiantes.	Resultado de entrevistas con empleadores y estudiantes. Informe de satisfacción de empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con convenios para el desarrollo de actividades académicas con empresas u organizaciones relacionadas con el perfil de egreso según el listado de convenios analizado.	Lista de convenios para el desarrollo de actividades académicas relacionadas al perfil de egreso
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan, conforme se puede verificar en los convenios disponibles y en el Informe sobre uso sistemático de convenios nacionales e internacionales. En la reunión con la Decana, la coordinadora de la carrera y encargado de Convenios Interinstitucionales (O.S.E.) se ha manifestado que los convenios disponibles son ejecutados normalmente.	Informe sobre uso sistemático de convenios nacionales e internacionales. Resultado de entrevistas con Decana, coordinación de carrera, encargado de convenios interinstitucionales
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con instancias formales para el relacionamiento con los agentes del medio externo. La opinión de los mismos es utilizada para ajustes a programas del Proyecto Académico y desarrollo de seminarios. Los empleadores entrevistados demuestran razonable satisfacción con el desempeño laboral de los egresados. La Carrera ha participado en programas nacionales y regionales de intercambio y capacitación.			



Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	Según el Informe de Investigación 2018 - 2022 se evidencian los resultados de los proyectos de investigación desarrollados por la carrera. En las entrevistas mantenidas con diferentes actores responsables y participantes en investigaciones se pudo constatar lo expuesto en los informes.	Informe de Investigación ADM 2018 - 2022 Resultado de entrevistas con Responsable del Vicerrectorado de Investigación, Docentes de tiempo completo encargados de investigación, docentes, estudiantes
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados de los proyectos de investigación de la carrera son presentados en Jornadas de Socialización a la sociedad de manera presencial y virtual, los cuales se transfieren a la sociedad a través de la participación en los proyectos de investigación de empresas y organizaciones públicas y privadas. Constatado en las entrevistas con el Vicerrector de Investigación, docentes de tiempo completo encargados de investigación, docentes, estudiantes.	Proyectos de Investigación Jornadas de socialización Resultado de entrevistas con Responsable del Vicerrectorado de Investigación, Docentes de tiempo completo encargados de investigación, docentes, estudiantes
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Los resultados de los proyectos de extensión de la carrera son plasmados en una Memoria donde se evidencian las acciones llevadas a cabo por docentes y estudiantes en el marco de la extensión universitaria. Constatado en las entrevistas con Docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes.	Proyectos de Extensión Memorias de proyectos de extensión Informe de los proyectos de extensión desarrollados Resultado de entrevistas con Docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados de los proyectos de extensión desarrollados son transferidos a través de jornadas de socialización, constatado en el informe sobre transferencia de proyectos de extensión a la sociedad. Constatado en las entrevistas con Docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes.	Jornada de socialización Informe sobre transferencia de los proyectos de extensión a la sociedad Resultado de entrevistas con Docentes de tiempo completo encargados de extensión, docentes, estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera presenta proyectos de investigación y extensión que se desarrollan con la participación de docentes y estudiantes, bajo la coordinación de docentes de tiempo completo asignados para las áreas de investigación y extensión. Los resultados de los proyectos de investigación y de extensión son transferidos a la sociedad a través de Jornadas de Socialización.			



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.

El mecanismo de seguimiento de los egresados se aplica sistemáticamente.

La carrera cuenta con programas de postgrado desarrollado sobre las necesidades de formación.

El mecanismo de seguimiento prevé registros del tiempo medio utilizado por los egresados.

Existe concordancia entre la ocupación laboral del egresado y su titulación.

Egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.

Oficina de Seguimiento a Egresados (O.S.E.) es una unidad de encargada del relacionamiento con el medio externo y, preferentemente, con los egresados.

Este contacto es realizado coordinación con el responsable de la Carrera y mediante la aplicación de encuestas de satisfacción a empresas y egresados.

Las sugerencias realizadas por empleadores y egresados son utilizadas para el ajuste de programas que forman parte del Proyecto Académico.

Los empleadores manifiestan una razonable satisfacción en el desempeño laboral de los egresados de la Carrera.

Alumnos de la Carrera han participado en actividades de relacionamiento con empresas e instituciones del medio externo.

Hemos tenido acceso a convenios logrados por la Carrera en el desarrollo de actividades académicas.

La carrera presenta proyectos de investigación y extensión que se desarrollan con la participación de docentes y estudiantes, bajo la coordinación de docentes de tiempo completo asignados para las áreas de investigación y extensión.

Los resultados de los proyectos de investigación y de extensión son transferidos a la sociedad a través de Jornadas de Socialización.

Debilidades

Nula participación de los egresados en los cambios realizados en el proyecto académico.



Recomendaciones de Mejora

R1. Involucrar al estamento de egresados en el ajuste del proyecto académico de la carrera

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	3
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	4
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5



Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	2
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4



Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	4
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	3
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	5
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	132
PROMEDIO	4,4



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera Administración de Empresas de la Universidad de la Integración de las Américas, Sede Asunción se rige por normativas y reglamentaciones aprobadas por las instancias correspondientes, que se cumplen sistemáticamente, cuenta con dos Planes de Desarrollo 2016-2021 y 2021-2026 que cuenta con acciones en función a objetivos establecidos y en un nivel desarrollo avanzada, con monitoreo y seguimiento constante asegurando su implementación y gestión eficaz.

En el proceso de autoevaluación de la carrera se evidenciaron fortalezas y debilidades, que deben ser atendidas en el Plan de Mejoras resultante de la evaluación externa del año 2018, que durante la evaluación externa actual se apreció un avance favorable en la ejecución de las acciones de mejora, con buenas prácticas establecidas en acciones para asegurar la sistematización y seguimiento de los procesos evaluativos en todas las áreas.

El Proyecto Académico actualizado 2017 está implementado y aprobado conforme a las normativas vigentes, la carrera posee talento humano cualificado para la implementación de la oferta educativa, con una estructura organizacional adecuado a la carrera para el logro de la pertinencia y eficacia de la gestión del Proyecto Académico. Por otro lado, se evidencia un cumplimiento positivo referente a la pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje, las técnicas evaluativas aplicadas, y aseguramiento de los procedimientos necesarios para proyectos de investigación y extensión. Se destaca el compromiso de las autoridades, directivos y personal administrativo con el proceso de la calidad, desde la estructura organizacional, que es considerado como pleno para el seguimiento y logro a mediano y largo plazo de los objetivos establecidos, con la implementación eficaz de un sistema de gestión de la información interna y externa.

En cuanto a la gestión del proyecto académico, se constata la pertinencia de los objetivos de la carrera, los procedimientos de admisión y el plan de estudios, con acciones tendientes a considerar el enfoque inclusivo y a las personas con discapacidad.

El Proyecto Académico 2017 contempla un seguimiento, monitoreo y constante evaluación que garantiza su implementación efectiva.

La investigación y la extensión son áreas que se están consolidando, a través de la planificación y ejecución de proyectos y programas pertinentes a la disciplina de estudio de la carrera, con un nivel pleno y satisfactorio, respectivamente, en cuanto a la pertinencia y relevancia. La movilidad estudiantil y docente debe seguir siendo fortalecidas a través de convenios interinstitucionales que demuestren la relevancia de la carrera.

La eficacia e integridad en la gestión del talento humano y los aspectos referentes a la pertinencia del perfil académico de docentes se encuentran en un nivel satisfactorio, analizadas las documentaciones correspondientes y corroboradas en las entrevistas. La orientación académica y apoyo a los estudiantes se encuentra en un nivel escaso, por lo cual, es necesario el fortalecimiento del estamento estudiantil con la formalización de un mecanismo al respecto.

La infraestructura, equipamientos e insumos son aspectos atendidos plenamente por la carrera, igualmente a lo que respecta a la pertinencia de los espacios destinados a las actividades, eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico. Los procedimientos administrativos y financieros son de cumplimiento pleno.

En cuanto a impacto y resultados, los mecanismos de seguimiento a egresados se encuentran atendidos y fortalecidos, en un nivel satisfactorio. La vinculación con el medio externo es un aspecto atendido de manera plena, en referencia a la pertinencia y eficacia en la gestión.

En general, se cuentan con planes y programas, que cubren las oportunidades de mejoras detectadas por la carrera con una gestión comprometida de los directivos y toda la comunidad educativa, no obstante, la cultura de la evaluación para llegar a la calidad exige un constante análisis y medición del proyecto académico vigente.



CONCLUSIÓN

La realización de la visita de evaluación externa en la modalidad combinada, ha permitido al Comité de Pares Evaluadores diferir la información plasmada en la documentación elaborada por la Carrera en su proceso de autoevaluación, con las opiniones de los miembros de la comunidad académica y la verificación in situ de las condiciones de infraestructura, instalaciones, archivos documentales, sistemas de gestión de la información con que cuenta la institución. Además, a partir de la verificación del informe de implementación del Plan de Mejoras presentado entre otras revisiones documentales solicitadas, se presentan en las diferentes dimensiones y criterios establecidos por la ANEAES, fortalezas importantes, así como oportunidades de mejoras detectadas con sus respectivas recomendaciones elaboradas por parte de este Comité de Pares.

La Carrera cuenta con un plantel directivo, docente y personal administrativo comprometido con la calidad, sumado a una infraestructura plenamente acondicionada para los requerimientos y exigencias de la misma. Este aspecto contribuye a la gestión adecuada. Es importante sostener estas fortalezas y sumarlas a la implementación eficaz y eficiente de los planes estratégicos, de desarrollo de la carrera y del proyecto académico vigente, sin descuidar el contexto de la región en la que se desarrolla la Carrera y apuntar al aseguramiento de la calidad con miras a la formación de profesionales preparados para desempeñarse a nivel nacional, regional e internacional.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi

Presidente